Leg. 3 n. 12

Comedia Nueba

Leg. 3 n. 12

Dios los Cria, y ellos se Juntan

D. P. A.

Primera Jornada

A La D. n.º 35

Fuentes [illegible]

Un con [illegible]

[illegible] para [illegible]

Tea 1-105-9, A

Olivares

Ayuntamiento de Madrid

68

Ysabel
Dª Prudencia
~~Carlos~~
— Seron y un Criado
— Quatro Pelos
+ Mondadientes
~~Juana~~
— Juana
— Mercader
— Manzebo
Dn Facundo
Voces y Musica

Año 92 toda
Año 94 // Idem

Ayuntamiento de Madrid

Comedia Nueba Intitulada

Dios los Cria, y ellos se Juntan

Personas

no. Enrrique ++ — Dª Ines ++
+. Carlos — 1º Pelos + — no Dª Prudenzia
no. Dn Juan — Serón + — no +. Juana ++
no. Dn Pedro — Isabel ++
. Mondadientes — Mercader + vn Manzé
no + Dn Facundo +

Xª Primª

+ calle

Salen Enrrique y Mondadientes con Capas y espadas y Casaquillas Cortas

Mond — esto es lo que me ha pasado
Enrr — hombre, que es lo que me quentas?
Mond — por si no lo has entendido
oyelo de mejor letra:
nuestra huespeda me ha dicho
que si con gran dilijenzia
no trata Usted de pagarla

Ayuntamiento de Madrid

se acabó comida, y Zena,
Ropa linpia, y ~~Compañia~~ lo demas:
para las noches que truena
Enrr — Ven acá hombre, quanto tiempo
abrá que te dio la quenta?
Mond — discurro que dos Semanas
con mui corta diferenzia
Enrr — nó lá alcanzé?
Mond — y de eso naze
que aora ati te alcanze ella
Enrr — y, antes de ayer, no lá di
dinero?
Mond — En buena moneda.
Enrr — pues como esa quenta Saca?
Mond — porque la Ajusta por Regla
de Compañia
Enrr — aqué efecto?
Mond — pues siendo de dos, no es fuerza
que lo que tu la estafares
~~que lo que ella multiplica~~
aya de Ser lo que restas?
Enrr — esa es maldad alas Claras
Mond — no es sino amata Candelas.
mas Sabes en qué reparo?

Ayuntamiento de Madrid

Enrr — en que? dilo?
Mond — en que esta nueba,
al buen humor que acostunbras
le ha pegado Cantaleta
Enrr — pues digo, es corto motibo
(al de mas del de esa fresca
conque la huespeda sale)
hallarnos enesta tierra
sujetos para Comer
al discurso de ora y media
enque los Sesos gastamos
cada noche sobre zena?
Mond — de eso padezen los que
viben dela Providenzia,
y en Madrid acada paso,
solo encontraras a resmas
retoricos asesinos
de qualquiera faltriquera
y en esto estás tan Cursado
que puedes poner escuela
Enrr — pues dime tu, Mondadientes,
si deste adbitrio no hubiera
validome, en año y medio

Ayuntamiento de Madrid

que há que pisamos la Senda
de pascantes en Corte
(desde que aquella pendenzia,
a Malaga nuestra Patria
nos hizo dejar) que fuera
de nosotros? quando Sabes
que estriba toda mi Renta
en un buen desenbarazo
de que me dotó mi estrella?
Mond — y, es más Segura que un Zenso
en los Vancos de Venezia
pues donde tu arenga esgrimes
no ái Volsa que se defienda
Enrr — Enfin, yo nó Sé que hazerme
Mond — Que se ataje, tu trabiesa
intenzion, me desbautiza,
quando fue niño de teta
contigo, para Enrredar
Guzmanillo el de Antequera?
Enrr — dame tu Vna Vez, adbitrio
Mond — Yo, darte adbitrio? esa es buena,
pues mientras Dios no te diere
en esa dichosa lengua

una fuerte perlesia,
que maior adbitrio que ella?
Enrr — Ya enpiezas adisparar?
Mond — Señor mio, esta escopeta,
como siempre está ala boca
fazil mente se maneja
Enrr — que será, nó venir Carlos?
Mon — de ese Narziso te acuerdas?
Enrr — Zelebre está con el nuebo
Galanteo que fomenta
Mond — que aya muger, que de aquello
se Enamore?
Enrr — todas ellas
se van siempre alo peor
Mon — no es esa mui fija regla.
Enrr — porque?
Mond — porque en quanto apeor,
Soi yo, la cosa mas buena
quese conoze enel mundo
y nó ai muger que me quiera,
pero es mucho que no te aya
lleuado por que la veas
Enrr — es Zeloso, y nó querra
exponerse a Continjenzias,

Ayuntamiento de Madrid

y en eso me haze merzed,
porque para mi, no ai Pena
maior, que gastar Saliba
con muger, que ala primera
entrada de un Chiste (en que
un rato ozioso se emplea
como se ha de hechar a Perros)
me pegue entre Zeja y Zeja
con el Santo Matrimonio,
proposizion que aqualquiera
le asusta aun Imajinada,
que Sera con Ebidenzia?
Ruido de Espadas dentro } porque nunca:- mas que escucho?
Mond — aguarda, que hazia alli Suena
Ruido de Espadas
Voz d — matadle
pues Se resiste
d, Dn Jun — lo intenta
en valde buestra arroganzia
Uno — muerto Soy
Mond — dale Canela
Enrr — Un ombre es, que le acometen
Otros muchos

Ayuntamiento de Madrid

Mord — y se azerca
hazia nosotros Corriendo

Sale Dn Juan de Camino con la espada desnuda

Dn Jn — Amigo, Si en Vos enquentra
un Infeliz:.
Voz — Seguidle
Dn Jn — del peligro que le zerca
el alibio:.
Voz — por aquí escapó
Dn Jn — más nó dá treguas
el Riesgo, pues la Justizia
me viene Siguiendo
Cruz — Sea
buestro amparo este portal,
entrad en el, que ala Puerta
estaré,
Voz — Seguidle todos
Mord — apriesa Señor, que llegan
Dn Jn — agradezeroslo espero
Ino — habeis visto por aquesta
calle, aun ombre que va huyendo
Cruz — aora ha pasado por ella
desenbainada la espada

Entrase Dn Juan
y se pone ala puerta Cruz
que, y salen algs con espas

Ayuntamiento de Madrid

Otro — pues ninguno se detenga;
Vamos en su alcanze
tod.s — Vamos ..... Vanse
Mond — no os rompierais las Cabezas.
Enrr — Ya han salido de la Calle,
avisarle quiero
Mond — espera
que estos Podencos vinagres
suelen tener muchas bueltas
Enrr — no ai que temer: Cavallero?
D.n J.n — fueronse ya?
Enrr — no ai quien pueda
estorbaroslo, idos pues
antes que otra continjenzia
os lo evite
D.n J.n — no se como
el fabor os agradezca?
Enrr — Conque os libreis del peligro
quedo contento
D.n J.n — aunque expuesta
mire mi persona al riesgo
perdonareis la molestia
de notiziaros la Causa
deste aczidente:

Ayuntamiento de Madrid

Mond — ay tal flema!
Dr Jn — porque no ignoreis quien es
deudor abuestra fineza.
Cruz — ponte entre tanto alá vista
porsi buelben
Mond — Sí nos pescan
hemos hechado un Gran lanze
Cruz — ten Cuidado, ynada temas.
Dr Jr — Dn Juan de Mendoza es
mi nombre, cuya nobleza
os esplicará esta insignia:
aun no ha Cabál ora y media,
que llegando de Granada,
mi Patria, aesta Corte, aziesta
competenzia aun Mayorazgo
que tengo pendiente en ella,
quise (mientras un Criado
mio, iba atomár lengua
dela casa de un anziano
Paziente donde me esperan)
pazár en una posada
delas que de aquí están Zerca:
quando de repente entró
una dama que en las muestras
desu porte daba indizios
de nó Ser de vaja esfera,

Ayuntamiento de Madrid

y Siguiendola un mozuelo
delos que en Madrid fomentan
de una aczidental mirada
una fortuna desecha;
pidiome que la librase
~~de aquel hombre~~
dela Grande Inpertinenzia
de aquel hombre aquien Jamas
le dio la mas lebe Seña
para tal arrevimiento,
y conpadezido della
(que no es Ydalgo, quien por
una muger no se arriesga)
le Supliqué Cortesano
la dejase, porque no era
lo que Creia: no Sé
Si me gustó la Respuesta,
solo Sé, Sin mas motibo
que me faltó la Pazienzia,
y queriendo Castigarle
su loca accion, en defensa
se puso, yporque mi Suerte
mejor librada Saliera.

muerto Soi dixo, y halleme
Sorprehendido de dibersas
espadas, que de Justizia,
Segun pude adbertir, eran,
y como es Seña en un noble
de respetarla el temerla,
logre entre la Confusion
que ocasionó la pendenzia
retirarme como veis

Mon — Y, Usted con toda esa flema
dexando a uno muerto, viene
metiendonos tanta arenga?

Enrr — aquí os Sirua me enpeñais
con otra obligazion nueua.
yo he de ir con vos

Dn Jn — eso no
Consentiré.

Enrr — bueno fuera
que en el peligro os dejara?

Dn Jn — y que yo en el os metiera
fuera mui bueno tambien!
no ha deser.

Mon — la diferenzia / se parta, q̃ estoi tenblando.

Ayuntamiento de Madrid

Dn Jn — Como!
Mond — de aquesta manera:
trocad con mi amo el vestido,
que puesto que en esta tierra
no os conozen, mas Seguro
(por si acaso alguna Seña
os adbirtieron) Yreis
Dn Jn — no dezis mal, Sino fuera
en daño de buestro amo.
Mond — Con ir, pues de aquí está Zerca,
a casa amudarse, en tanto
que los Ministros dan buelta
por esotros Barrios, todo
ese daño se Remedia
Cruz — Vien discurre
Mond — en que os parais!
Cruz — ello es preziso que Sea
o esto, ola oy os he dicho
Dn Jn — puesto que ami adbitrio queda,
en dos riesgos, la eleczion,
Siendo el que nos aconseja
buestro Criado, azia vos
el menos, le azero.

Mond — fuera
ropa
Dn Jn — quien hallo tal dicha ..... {truecan Casacas
Mon — nuestra vida es de nobela
Dn Jn — buestro Seré eternamente
Enrr — no me corrais, porque aquesta
es aczion que ami me deuo
idos pues
Dn Jn — desta Venera,
que es la Alaja con que puedo
daros una lebe muestra
de mi afecto por aora
os Seruid
Enrr — perdonad, que esa
aczion, no os permitiré
Dn Jn — Es, desairarme
Mon — enque piensas?
tomalá, de quando acá
reparas en Etiquetas?
Enrr — Calla, que asi mi negozio
hago
Mon — no entiendo de arengas:
Señor, es tán remirado

Ayuntamiento de Madrid

mi amo, que la Veneza
no tomara, porque aun no
se han llegado aver sus pruebas,
dadmela ami, que por Patria
comun, las tengo ya hechas
Dn Gr — tomadla pues
Cnra — no hagais tal
Mon — Si hagais tal, porque se dea
siendo yo el que os Idolatra
ser vos el que me Veneza ---tomala
Dn Gr — Yo con este disfraz buelbo
ala posada, y en ella,
que es la del Sol, un Criado
dejare porque os de quenta
dello que determinare
luego que las diligenzias
haga en mi Seguridad
Cnra — me dexais con harta pena
Dn Gr — assi: como es buestro nombre
Mon — Dios ponga tiento en su lengua
Cnra — Dn Carlos de Rosas es.
Dn Gr — Pues a Dios, y creed que buestra

amistad, en mi memoria
siempre ha de vibir eterna..... Vase

Enrr — El Zielo os guarde

Mon — que es esto?
que marabillas tan nuebas
nos Suzeden? yo con Joya,
y tu tan Galan? nobela
pareze lo que nos pasa;
pero aquê efecto, que eras
Dn Carlos de Rojas, le
encajaste por contera
quando te llamas Enrrique
Perez?

Enrr — no ves que era fuerza
mudarme el nombre, y tomar
aquel que me hallê mas Zerca
para que de ~~el~~ apellido
sospechase mi nobleza
~~no adbertase mi Vajeza~~?

Mon — y tomaste el de tu Amigo
aquien con la estratajema
misma, tienes engañado
creyendo por cosa Zierta
te llamas Dn Pedro Enrriquez

Ayuntamiento de Madrid

Cruz — En eso no te detengas
que para todo ai Salida
Mon — pero lo que más me eleba
es que un ombre de tan bajo
linaje como tu, Sepa
lanzes de Caballeria
tan propios
Cruz — la Grazia es esa,
pues así todos se Claban,
mas, aguarda, que aquí Suenan
unos papeles
Mon — a bër?
Cruz — Cartas Son
Mon — mas, que leerlas
querrás?
Cruz — esta dize assi,
oye pues
Mon — estoy alerta
Lee Cruz — Sobrino mio, pues en mi antezedente
te dixe el estado de el Pleito, y que
se nezesitaba tu asistenzia personal
para su Solizitud, te pondrás luego luego
en Camino para esta Corte, porque no

Ayuntamiento de Madrid

Se difiera, dilijenzia alguna, Dios te G.de
tu tio Dn Pedro de Mendoza
Rep.ta — Semeha ocurrido un ardid
Mon — pues Callale, por que llega
ese tu Amigo Dn Lindo
Enrr — dame dame esa venera
Mon — mala muerte me dê Dios
si tal hiziere
Enrr — no seas
Cansado
Mon — no lâ veras
Enrr — mas que te abro la Caueza
Mon — tomala, y permita Christo ... Dasela, y se la Pone
que veneno se te buelba,
que aeste Picaro enbustero
me traiga aseruir mi estrella!
Vibe Dios que sela pone!
Se Carl.s — es Ilusion dela Idea,
o aqueste es Dn Pedro Enrriquez;
el es; Amigo, que nueba
forma es esta en que te enquentro?
Enrr — Esto es:
Mon — allá va esa resma
de Enbustes

Ayuntamiento de Madrid

Enrr — habér podído
dezír ya quién Soy
Carl — me deja
la nobedad asombrado
Enrr — no te asombre, y pues las muestras
de tu Senblante me dizen
que algun Regozijo enzierran,
dame parte del, que yo
destotro te daré quenta
Carl — Amigo, un papel acabo
de tenér, enque la Vella
tirana de mi Sosiego,
me permite que asus Rejas
alá noche Vaia a hablarla,
conque porlo que acontezca
me has de acompañar Dn Pedro
Enrr — Vién está, y la Enorabuena
te doi mill Vezes de oir
que ablandasteis esa Piedra
Carl — todo lo Venze el teson
Mon — no, Sino tu Jentileza,
porque fuera mui mal Visto
que esa Dama no atendiera

Ayuntamiento de Madrid

aque tu presenzia y gaxbo
son:.
Caxl — que?
Jhon — dos Cosas perbersas —
Cruz — Ya Sabes que este es un loco
Caxl — Enfin Dn Pedro, que quedas
en faborezerme?
Cruz — Si
Caxl — pues desando esta materia,
no me dixas que es aquesto?
Cruz — Amigo, yo estoy de priesa
y no puedo detenerme:
ben con migo donde Sepas
el moribo que he tenido
para que dela nobleza
que de todos ocultē,
menos dti:.
Jhon — allā Ya esa
Cruz — aya quitado el disfraz
conque ha estado
Jhon — Stā fecha,
que Sexā lo que Ya Yrdiendo!
Caxl — Siempre adberti de tus prendas
Sex, más delo que mostrabas
Cruz — Vamos Dn Caxlos ..... Vase
Cax — alienta
esperanza mia, pues/ tan dichosam te enprezas — Vase

Ayuntamiento de Madrid

Mon — Dios quiera que Sobre mi
estos quentos no fenezcan ..... — Vase

Salen Dn Pedro Barba, Da Ines, Prudenzia, Isabel,
I Quatro pelos, y Juana — salon

Po — Crezido es mi Regozijo
Prud — conque Dn Juan ha llegado!
Po — aora vino su Criado
asaber la Casa, y dijo
que Dn Juan en la posada
del Sol apeadose habia
entanto que le volbia
con notizia asegurada
de donde era; loco estoy
pues mi Cariño le adora
Ines — por vezina y Servidora
buestra, el parabien os doi
Po — mucho os le llego. a estimar
Prud — notable enfado me ha dado
Po — y desde oy, otro Criado
tendreis mas aquien mandar
Ines — que os agradezca es mui Justo
buestros fabores
Po — no Sé hermana mia, de que

Ayuntamiento de Madrid

naze enti tanto disgusto
lo que ha que llamé a Dn Juan?
que causa telō motiba?
enque este accidente estriba?
no le ocultes, que me dan
tus tristezas desconsuelo
Prud – que con Ignorancia tanta
tal me propongas me espanta
quando puede tu Desbelo
hermano habelo adbertido
Pº — no entendiste, me displaze
Prud – pues mi Sentimiento naze
de Verte tan dibertido
Pº — adonde Vas apasár?
Prud – alō quē aora te dixē:
Sezā Vēn Visto que estē,
Sabiendo todo el lugar
mi Virtuoso Tenzo,
en casa, tan Sin enbozo
un Sobrino tuyo Mozo?
Isab – no quiere tenerle a tiro
Pº — y, de tan gran bobezā
que Sacas? que no Comprehendo
alō quē Vas?

Ayuntamiento de Madrid

Prud — pues teniendo
hermana que aun todabia
no peina ningunas Canas,
que lo disimules quieres!
Pº — que Vaxas Sois las mujeres!
que importaran esas Vanas
Razones si en Conclusion
es mi Sobrino!
Prud — Si yo hablo
es porque avezes el Diablo
se Vale dela ocasion
Ines — poca merzed os hazeis
con esa tribialidad
quando en la Viruud y Edad
buestra defensa teneis
Prud — Dª Ines, con tiento
Isab¹ — ai Dios
que la mujer se ha picado!
Prud — pues habeis imajinado
que Sois mas muchacha vos?
tanta edad Juzgais en mi
que no me pueda temer
por ella, y mi parezer!
Pº — deja eso por Dios.

Ayuntamiento de Madrid

Prud — ati
no te toca esa question,
y asi hermano dejame
Pº — pues que te inporta ati?
Prud — que?
toda mi reputazion
Ines — nunca mi Intenzion Señora
fue agrabiaros
Prud — otra vez
mirad que esa pesadez
me Cansa
Ines — pues quien lo ignora!
eso es cosa mui prezisa
Juana — tiene Sobrada pazienzia
que es mui grande desberguenza
Ines — no puedo tener la risa
Pº — dexa hermana esos rezelos,
nada que dezirme tienes
pues sé los Crezidos vienes
que en ti me han dado los Zielos
procura de tu temor
separar ese Cuidado
que por mi edad y mi estado
lo abré mirado mejor

Ayuntamiento de Madrid

Prud — no quisiera yo que luego
si algo hubiese:
Pº — bueno afee,
quando yo por ti pondré
ambas manos enel fuego;
y porque con gran Cuidado
me tiene el no haber venido,
porsi algo le ha Suzedido,
puesto que me dió el Criado
notizia dela posada
Ir yo allá será mejor
pues la Ynquietud del amor
que le tengo, Sosegada
no Sé verá hasta encontrarle,
a Dios Señoras ..... Vase
Ines — no Sé
como pude eneste lanze
haber la risa ocultado
Prud — que aya llegado a enfadarme
tanto esta sinple!
Ines — Señora
Dª Prudenzia, no es fazil

Ayuntamiento de Madrid

(Sosegarla me Combiene)
daros a entender quan grande
Sentimiento me ha causado
Ver que así os desazonaseis,
pues lo dela edad y Juizio
fue por disculpár la frasil
imaginazión que en vos
pudo abuestro hermano darle
ocasión aque de buestras
acziones desconfiase,
no por daros a entender
Señora que erais Inabil
de incurrir enel temór
que Cuerda le pondexaseis
pues ai quien por buestros ojos
padeze muchos pesares
y no estraño Vezeleis
aquesse nuebo Combare,
que aunque enseñada a triunfar,
pudiera Terrificarse
el Vefrán de tantas Vezes
Va el Cantaro, y os pesase

Ayuntamiento de Madrid

que quien el peligro busca
enquentra en el su desastre
Prud — nunca os he visto tan Cuerda
Quat — Valgame Dios y lo que haze
un entendim^to claro!
por esto de Semejantes
ocasiones me retiro;
que aun suele tentarme el diantre
Isab — Como la ablando: mi ama
todo quanto pesa vale
Prud — En fin esto me desvela,
pero remediarlo. es fazil.
quedad a Dios. oyes Juana
aquel papel entregastes
a D^n facundo?
Jua — y me dijo
que esta noche le esperases ..... Vase
Prud — Ven Quatro pelos ..... Vase
Quat — Señor
esta viuda ha de acabarme ..... Vase
Ines — fuese ya?
Isab — ya se fue, has visto
cosa tan linda
Ines — no es dable
que aya mucha tan risible
Isab — pues dejando esto a una parte,
te has de mantener aqui?

Ayuntamiento de Madrid

Ines — Eso dizes, quando sabes
con las Instanzias que el viejo
no dexa que me Separe
desu casa, desde el dia
que hubo en la nuestra, que cae
frontera desta, aquel fuego
terrible, en que tan galante
se portó, que permitir
no quiso que nos llebasen
ninguno delos vezinos
que lo Intentaron?

Isab — no naze
lo que te digo, de gana
de que nos vamos, porque antes
para tu transformazion
no puedes estár en parte
mejor que esta, donde con
tus vien vridos dislates
no saben donde ponerte,
grazias atu buen donaire,
pues como dió con el fuego
toda nuestra casa al traste
lehas hecho creer perdistes
las Indias Occidentales,

Ayuntamiento de Madrid

y que por Casualidad
unas Joyas Vescubastes
que guardas en tu poder,
Siendo, Segun me Informaste,
pues Soy. Criada nobiziа,
las que al Granadino en Cadiz
pillaste alа estafadora
Viniendote con tu Padre
aesta Corte en donde apenas
abrа tres meses llegaste,
y dos que tu Padre estа
en descanso perduzable,
encasandoles de paso
que lo que mas falta te haze
delo del fuego, Son dos
papeles originales
de un Mayorazgo que exedas,
por cuya causa, este diaz
hizistes, cuyos enbustes
le tienen hecho un Orate
al viejo dandonos quanto
nezesitamos de Valde?

Ayuntamiento de Madrid

Ines — Amiga, el mundo está tal
que solo el Ingenio vale,
pero en medio de mis muchas
estafas, puedo alabarme
no he puesto en ejecuzion
cosa que ami onor agrabie
pues atodos he dejado,
con esperanza enel aire,
pero dime, aquel papel
diste a Dn Carlos?
Isab — ya ablarte
vendra esta noche, que Intentas
dime la verdad?
Ines — Sacarle
aeste tonto lo que pueda
Isab — y despues?
Ines — darle Su Examen,
pero Calla, que Dn Pedro
viene hazia aqui
Isab — y el que trae
pareze el huesped
In — y, el, es?

Salen Dn Po, Enrriq, y Mondadientes

Po — Sobrino, entra
Mond — Dios nos Saque / con bien de aquesta tramoya.

Ayuntamiento de Madrid

P° — Señora, el que está delante
es mi Sobrino Dⁿ Juan,
Enr — y quien ofreze aunque Inabil
a buestros Piés su obediencia
Ysab — no tiene el huesped mal talle
Ines — buestro fabor os estimo
Enr — nunca Juzgué hallár tan grande
fortuna como la que
enquentro eneste paraje,
y Ya alborozado doy
al Suzeso lamentable,
que me ha informado mi tio,
las grazias, pues fue bastante
aquí lograse esta Casa
la dicha de que la onraseis,
y Yo, como dueña, la
de Sér tan partizipante
P° — Yo, porque de buestras prendas
nada Dⁿ Juan ignorase
le dí quenta de quien erais
Ines — la que en mí ai más apreziable
es, la de Sér Serbidora
buestra
P° — dejando eso aparte,
que os pareze mi Sobrino V

Ayuntamiento de Madrid

no es buen mozo? perdonadme
que esto os pregunte, pues veis
que de mí Gran pasión naze

Ines — quién negároslo podrá

Mond — yo estoy hecho un badulaque

Pº — sino me hubiéras Sobrino
hablado, quando allá calle
iba a Salir, te aseguro
que aunque en ella te encontrase
no te hubiera conozido,
porque estás, Dn Juan, tan Grande,
y tan buen mozo, que yo
aun no acabo de admirarme
pues tamaño te vi

Mond — no era eso, quando en pañales
estaba?

Pº — Sí

Mond — Y nó ha salido
muí parezido asu Madre?

Pedro — Su Retrato es, el, por el

Mond — Sí Señor, y en este Sagu
de qúitadas, aun és más,
el Dn Pedro es un Salbaje

Pedro — Ya donde viene la ropa?

Ayuntamiento de Madrid

Enrr — aun estarà algo distante,
porque como tomè postas
fue preziso la dejase
en podèr delos harrieros
Pedro — ya hablarèmos esta tarde
sobre nuestras dependienzias
porque aora es vien que descanses,
y asi aque prebengan voy
~~[illegible]~~ tu quarto ahora, yâ avisarle
de tu venida, âmi hermana.
Ines — aeso, yo irè si gustareis
id vos aesotro
Pedro — està vien
Ines — Guardeos Dios
Enrr — el Zielo os guarde
Ines — no me disgusta el Sobrino
Isab — que cosa, di?
Ines — Razonable:
pero para mi vmor, este
y los demas son iguales
porque me rio de todos ..... Vase
Isab — Cuidado con algun Zape ... Vase
Pedro — ven Dn Juan
Enrr — Ya os voy siguiendo
Pedro — el Contento en mi no Cabe ... Vase
Enrr — que dizes desta mujer,
no es hermosa?

Ayuntamiento de Madrid

Thond — que te pares
aora en eso? alcara Vamos,
que es lo que Intentas?.
Cruz — no Sabes
que un Criado de Dn Juan
el Verdadero, abuscarme
bolbio, yme dixo que asu
amo inportaba ausentarse
unos dias hasta Ver
el paradero del Lanze
que tubo, porque era el muerto
(Segun Supo) personaje
de alguna distinzion?
Thond — Si
Cruz — y que asu tio pasase
adarle quenta de todo
para que con el Semblante
que en esto reconoziese,
por mi medio le arisase
a Alcalá, donde elejia
encubrirse?
Thond — es muy Constante
Cruz — pues teniendole engañado
alli, logro distruirle

Ayuntamiento de Madrid

al tio lo que pudiere
finjiendome el, y adelante
pues va saliendo mi Industria
vaia el Enrredo

Mon — algun diantre
te se ha metido en el Cuerpo;
y si acaso nos pillaren?

Enrr — no dare lugar a eso,
y pues Carlos, mui de amante
me espera con la palabra
que le di de acompañarle,
vamos, y le dire al viejo
traigo un Encargo inportante
porque salir no me estorbe
esta noche

Mon — tus dislates
sino los remedia Dios
nos han de hazer dar al traste — vanse

Sale Dn Jacundo con espada y broquel vestido de Golilla
y un Criado con una Lenterna Grande

---

fac.do — ha Seron, toma la buelta,
Seron Crido — que a este Mentecato siga!
fac.do — Sabes si aquesta Enemiga

calle — con venta
na alta
y baja
y puerta

Ayuntamiento de Madrid

que me mata, a pierna Suelta
estarã roncando?
Criad — Ignoras
que Jamás puede hazer tal
una Señora
Fac.do — Animal
pues no roncan las Señoras?
Criad — Jesus!
Fac.do — que te marabillas
Criad — contigo mi Juizio gasto,
esees discurso mui basto
Fac.do — y es el tuyo de espadilla?
Criado — al menos, puesto en razón.
Fac.do — discreto eres, quien lo ignora,
pero mientras llega la ora
aque me aplazan; Serón
arrima acã esa Candela
Crid — aqué fin?
Fac.do — pregunta Infiel!
para leer este papel
Crid — Yo nõ se, que la desbela
aesa dama:
Fac.do — ten la luz
Crid — para amarte?
Fac.do — bien propones,
Sabes que?
Criad — Que?
Fac.do — mis doblones / mi nobleza, ~~yo Abestruz~~

Ayuntamiento de Madrid

Criad — ~~lindo gusto~~ y, lo Abestruz: lindo gusto.
Fac.do — dize asi:
lee — Dn facundo, quien esta
del amor, tan:
ala Vent.a Criada con una espuerta de Zeniza } Agua va
Fac.do — Puerca cochina, tu ~~aray~~?
Criad — no Solo Zerro contigo
que ami tambien me hechó el Sello
Fac.do — que esto Sufra!
Criad — ten resuello
Fac.do — ese Solo es mi Enemigo
Criad — que ora Será?
Fac.do — que vna vez
no dejes tus enbarazos!
no adbiertes en los golpazos
que ya son dadas las diez
Criado — Ya esta ora, y tan luzido
vas aver aesa Señora?
Fac.do — antes es la mejor ora
porque ya todos se han ido
Criad — abien, que un vestido nuebo,
pues el mio por Servirte
Se ha manchado) he de pedirte
Fac.do — linpiate, que estás de guebo,
mas pues enesta ocasion
solo el Cariño me llama
aunque asi estoy, ami dama

Ayuntamiento de Madrid

he de ir ahablar, ven, Serón
Cuad — dexa Señor que me asombre
ver que auna viuda así acudas
Facd — y entre donzellas y viudas
ai más distanzia que el nombre!
Calla que eres un borrico.
Cuad — Como vsted ya me conoze
lo adibina

{Prudenza y Juana alâ reja}

Prud^a — mucho tarda
Jua — no, que aun no han dado las onze
Fac^do — aguarda, porque enla Calle
estamos, Serón
Jua — dos hombres
se azercan
Prud — ellos Serân
haz la Seña
Jua — Ze
Cuad — responde
Fac^do — quiero llegâr; eres tu?
Prud — Sí, yo Soy, no me conozes!
Fac^do — Soy Murziegalo que quieres
que te Conozca de noche?
Seron — que pierdas este Conzepto!
para quando son los Soles!
Fac^do — para aora de buena gana
tomara uno mi Capote

Ayuntamiento de Madrid

Prud — que te ha Suzedido?
Fac^do — nada,
desde un Balcon desplomose
un tiesto Sonbrio, y dio
con nosotros de Cogote
Prud — Sabe Dios quanto me pesa
Fac^do — mas le peso a Maxi toxmes
y por eso lo Solto
pero al Caso
Cuado — el, es de golpe
Fac^do — aque ha sido esta llamada?
Prud — tu, Juana, por si nos oyen
ponte ala Vista
Fac^do — y tu en Guardia
de aquel esquinazo ponte
Prud — no ignoras facundo mio y
quan prontas tus atenziones
amorosas, encontraron
en mi Cariño faboxes
que perdieron otros muchos
amantes conpetidoxes,
y que ha un año que debajo
del Santo fin que dispone
la Iglesia, te he permitido
que aquestas Paredes Vondes

porque tu Nobleza, con
la mia igualmente corre
pues sabe que oy ha venido
para aumentar mis temores
un Pariente mio a estar
de Puertas adentro donde
con las lizenzias de mozo
y lo mas las ocasiones
que como Ladron de Casa
es preziso que no ignore,
puede, ya me entenderas
intentar, vien lo conozes,
alguna cosa, esto vaste,
pero porq estas questiones
de Amor, la Seguridad
mucho mejor las dispone,
ya que estamos sin ninguna
pues habiendo aquesta noche
salido el huesped, es fuerza
que viniendo se malogre
nuestro Sijilo, entra dentro

Fac.do — Como desde aora me abones
la Salida, me Conformo

Prud — Pues que temes

Ayuntamiento de Madrid

Fac^do — unas Cozes
Prud^no — y mi punto?
Fac^do — los puntos
se remedian si se Cosen,
pero una Coz, nunca mas
suelta que quando se Cose
Prud — entra, que yo te aseguro
Fac^do — si ha desear, fuera temores
Prud^a — no los tengas, pues mi hermano
con tierras ocupaziones
queda en su quarto
Fac^do — pues pues
que me combengo, dispone
adar forma como salga
destos malditos olores
Prud^a — Como?
Fac^do — me desnudare
Prud^a — ay Dios mio
Fac^do — no te asombres
que es solo para secarme
Prud^a — eso sin que te congoses
vestido se puede hazer
Fac^do — quieres que yo me Zancoche
Prud — entra paso
Fac^do — y tan de paso
que no me alcanzara un trote... entranse
Cuad — por Jesuchristo que bueno
toda la noche de corte

Ayuntamiento de Madrid

pero pues el Sueño llama
y mi Gana le Responde
las piedras deste Portal
me Serviràn de Colchones
mullidos

Entrase y Salen Carlos, Enrriq.^3 y Mondad.^te de noche

Enrr — que obscuridad
Mon — tu olbidas que Son las onze
y que estarà con Cuidado
nuestro Viejo
Enrr — Sí a este hombre
le di palabra, y no es fazil
dejarle Sin que Se enoje
como ha de Ser?
Carl.^s — Ya en la Calle
que felizemente esconde
la hermosura porquien muero
estamos
Isab — mas que te expones
aun quento?
Ines — porquê Isabel?
Isab.^l — eso dizes? no conozes
que como estàn con Cuidado
esperando al huesped, Si oyen
algun Ruido nos perdemos

Salen a la Reja Isabel y Ines

Ayuntamiento de Madrid

Ines – desalo no te acongojes
y procura estár alegra
Carl – aquí es donde busco el norte
de mi esperanza
Ines – parece
que está ya aquí; Isabel tose
Isab. – Dios nos ayude
Carl. – la Seña
es esta
Cruz – anda no malogres
la ocasion
Carl – a ahablarla voy
esperame aquí
Mon – Lafose
dexandonos alá Sombra:
conque aun no te ha dicho el nombre
desta dama?
Cruz – ni aun Su Casa
Mon – la casa esta es; mas adonde
estamos no lo distingo
Cruz – ni la Calle?
Mon – Con la noche
tan obscura como es dable
Ines – Sois vos?
Carl – Si
Ines – nada os estorbe
llegad

Ayuntamiento de Madrid

Carl — no estrañeis Señora
que tanta dicha me asombre?
Ines — qué, Venis con Compañia?
y de dos?
Carl — no os desazone
que un Amigo es, y un Criado
Ines — no quisiera:
Carl — Sus acciones
merezen mi Confianza,
desad qualesquier temores
y Vamos alo que Importa;
es posible que la Indozil
aspera condizion buestra
se mira una Vez conforme
con un afecto que Vibe
muriendo delos Rigores
que en premio desu fineza
le dán buestras Sinrazones?
queya os miro mas afable?
que os Veo menos Inmobil?
amis Suspiros?
Ines — desad
esas Vanas presunziones
Dn Carlos, porque no quiero
que atropellando Velozes
buestros Juizios, el Recato
que de mis operaziones

Ayuntamiento de Madrid

deberis creer; os figureis
que otra novedad se acoser
mas que asaber el Intento
que lleban buestros amores
para esto Solo os llamé;
y pues las obligaziones
que en mi Concurren=no es facil,
Sinque prezeda este Informe,
admitan otra Distinta
conbersazion=que la norte
el pundonor como Culpa
tan estraña de mi porte;
no dilateis la Respuesta
Carl— Bien Señora Se conoze
que ignorais de mi nobleza
los Siempre antiguos blasones,
que año Sea asi, no hizierais
Juizio que tanto Se opone
aquien Soy; desde que amante
os Rendí Benerazion
fue con el onesto fin
de merezeros:

Ayuntamiento de Madrid

Mon — no, lo oyes?
que no sepa yo quien es
esta mujer?
Enrr — Se conoze
ensus palabras su garbo
Isab — Señora, que siento Golpes
Zerca de aqui
Ines — que será
muerta estoy
Isab — no te alborotes
estate aqui mientras buelbo..... Vase
Ines — no hables aora
Carl — ai quien lo estorbe?
Ines — no sé, mi Criada ha ido
a reconozerlo
Sᵉ Isab' — aguose
nuestra funzion, azia aqui
sin saber quien, pues le esconde
la obscuridad, viene un bulto
Ines — retiraos antes que os noten
Isab — desta ventana anosotras
nos ocultará el esconze,
en que te paras Señora?..... escondense
Carl — no ai gusto que no zozobre
con mill penas
Enrr — te retiras?
Carl — Si, porque creo recorren

Ayuntamiento de Madrid

por dentro la Casa
Enr.— aguarda,
porque sino lo Supone
la fantasia, han abierto

abre Dª Prudenzia la Puerta y Sale Onfacundo en Camisa, y espada en mano

Prud— Se, paso
Facdo— muger, o Exodes
aguardate aque me Vista
Prud— no puede ser, que te expones
aque mi hermano te Vea,
pues lo que ninguna noche
ha escurado, la Casa
queda mirando
Facdo— de molde
me ha venido el desnudarme
Prud— ya te lo dixe
D. Leon— Ola, Cosme,
quatro pelos, traed aqui
luzes
Prud— no escuchas las Voces
de mi hermano? a Dios, a Dios..... Vase
Enr.— un bulto Sale
Carl.— es de ombre.

Ayuntamiento de Madrid

Mon — mas pareze de fantasma
Fac.d — Vale Dios que esto me cose
en Enero, porque aser
en Julio, era Chasco doble
Isab — antes que traigan las luzes
Vamonos porque no topen
con nosotras
Ines — y que dizes
dela Viuda?
Isab — que las peores
son estas pataratezas ——— Vanse
Enrr — acá viene
Carl — no te arroses,
prebengamonos, y deja
que llegue
Mon — Saco mi estoque
Fac.d — un bulto ai aquí, Seron?
Mon — tu, lo eres
Fac.do — no me respondes?
Carl — quién este ombre Será Zielos!
Mon — Si anda buscando Serones
Vaia alâ Panaderia
Fac.do — ha Picaro
Mon — dale Coles
Fac.do — tenganse alla
Enrr — aqui estoy Carlos
Fac.do — Vibe Dios que he errado el golpe
que no es Serón, mas andallo

Ayuntamiento de Madrid

Carl — Valor tiene
Cruz — bulo esconde
Mon — Ya voy dando Cabo deste,
ha picaro, aun te me opones? ... tirando a solas

Sale Dn Pº en Jubon con espada desnuda

Pedro — toda la Casa he mirado
y fueron mis aprehensiones
vanas, pues no he visto andadie,
pero de Espadas y Bozes
he oido aqui ruido, traed Luzes,
que hazeis adentro?
Mon — Sr Roque! .
esta voz conozco
Carl — Zielos
este es Dn Pedro
Mon — Cayose
el edifizio
Cruz — Sin duda
que es su Casa, y con la noche
la desconozi! Dn Carlos
huye porsi te Conozen
Carl — dexandote ai?
Cruz — no importa
que antes combiene te acose
por lo que despues sabras
Se Guar con luzes — aqui esta la luz

Fac^do — ladrones,
pedazos os he de hazer
Pedro — tenganse allá, no me oyen
Enrr — ha Picaro rindete
Carl — no lo has de ~~conseguir~~ lograr-vase
Mon — huyose
Pedro — no le Sigais
Enrr — agradezca
a vos el que me reporte
Pedro — pero Sobrino!
Enrr — Señor?
Pedro — que es esto?
Mon — estas confusiones
me aturden
Enrr — en esa duda
estoy Yo
Pedro — que haze este ombre
en Camisa?
Fac^do — de eso, yo
os Informaré
S^e el Criado — pribome
el Sueño, y aora recuerdo
pero Señor
Fac^do — no se azerquen
que yo lo diré, este acaso
me disculpe, unos ladrones

Ayuntamiento de Madrid

me cogiéron descuidado
y me dexaron conforme
me veis, aunq de ellos pude
quexando tomar el trote
pillar esta espada, huyeron,
dí tras ellos
Cruz — encontrome
viniendo acasa este lanze
y como escuché las vozes
cerca de Casa, amedida
de mi enbuste viene el Coxe,
ignorante delo que era
me metí en el, huyó el hombre
conquien venia, esto Solo
es lo que yo se
Mon — aplastome
con tanta Santa de Enbustes
Pedro — Si aestas horas te recojes
tendras en Madrid mill quentos,
Vamos y por esta noche
os Serviréis de mi Casa
Caballero ---------- Vase
Fac — aquí lo otorgue
me obliga el verme en Camisa

Y tu, Serón, calla y oye..... Vanse

Jhon — que es esto que nos Suzede
Cruz — Ven, que mejor lo dispone
la Suerte delo que piensas
luego hablaremos..... Vase

Jlon — Yn Zore
me tienen hecho estas cosas
yaquí que nadie nos oye
todo esto Vendrá aparár
enlo que aellos Sele antoje

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid
1200005962

1

Dios los Cria, y ellos se Juntan

Leg.º ~~[illegible]~~ Jornada 2.ª N.º ~~[illegible]~~

Leg.º ~~[illegible]~~ n.º ~~[illegible]~~

S

D

La D. n.º 35

Tea 1-105-9, A

Ayuntamiento de Madrid

alã Suya con el fin
de que te dijese, en pago
de tu Cortes prozeder
la Causa porque le hallamos
de aquella forma
Enrr- Y habiendo
sin el menor enbarazo
confesadome su amor,
que te aseguro hize harto
en disimular la risa,
Supe que era su Cuidado
Dª Prudenzia mi tia
postiza, conque ami Cargo
le dije quedaba el fin
de aquesta Voda, afectando
que el pundonor de pariente
me lleuaba, y engañado
no ai dia que no me mate
diziendome que aque aguardo.
esto es en quanto aeste hombre,
anuestro Dn Carlos Vamos:
luego que yo le Conte
ser esta mi Casa, ha hallado
su Consuelo, y al Instante

Ayuntamiento de Madrid

me dio Sus poderes amplios
para que pues yo tenia
a Da Ines, de la mano,
la Combiniese, y en Suma
Si lo he de dezir mas Claro
me ha dado: ,

Jhon — en que te detienes
acaba: el Alcahuetazgo,
que sirue andar por rodeos,
hechemos por el atajo

Cruz — enfin le he dado palabra
de que lo ha de lograr

Jhon — alto,
que en este particular
te he menester mas despazio,
dime, no dizes que a Ines
estas un poco Inclinado?

Cruz — y, un mucho,

Jhon — por su hermosura?

Cruz — no Sabes, que no Reparo
en esa tribialidad?
Sea quien es, un Mayorazgo,
que en ella Recai, y las Joyas
que tiene, de que me ha dado
quenta el Viejo como Sabes,
Son las prendas que Idolatro

Ayuntamiento de Madrid

la hermosura por quien muero
y el donaire que más amo

Jhon — y te has de atrever eso?

Enr — es algun no visto caso?

Jhon — Vive Dios, que me concluye
y que no veo muí malos
principios, porque la Ines
te mira con ojos graves

Enr — Gracias amis bien finjidos
Suspiros Enamorados

Jhon — prosigue, porque pareze
que nos vamos apartando
de nuestro intento

Enr — a Dn Juan,
en Alcalá confiado
le tengo, de que su tio
quedaba finalizando
las diligencias afin
de mirarle asegurado
delos parientes del muerto,
y allí le tendré hasta tanto
que negozie, y le daré
despues su Carta de pago.
anuestro adoptibo tio
que me Saca acada paso

Ayuntamiento de Madrid

la Solizitud del Pleito
de que no estoy enterado,
con palabras Jenerales
entretenido le traigo,
y por no llegar con el
alas dagas, excusando
voi esta conbersazion,
porque se lleuarà el Diablo
toda la Comision, Si,
en esto de pleyto hablamos
Mon — aora vien, permiteme
que lo vaia repasando.
al fantasmon cuio nombre
es Dn Facundo le has dado
palabra de que su voda
con la viuda està a tu Cargo.
a Dn Carlos, la de Ines
que ya lo dà por Sentado.
a Dn Juan el de Alcala,
que se quedan ajustando
con los parientes del muerto
las diferenzias, y en tanto
mientras nosotros la Costa
haze nuestro viejo el Gasto

Ayuntamiento de Madrid

a Dª Ines, galanteas,
y ella Creyendote Indiano
te admite sin acordarse
desu antiguo amante Carlos;
mira si es Corta la Sarta
de enbelecos que has armado,
y todo parará:
Enrr — en que?
Mon — en que nos muelan apalos
Enrr — estando en mi mano temes?
Mon — escucha un quento que al caso
viene aquí, como pedrada
en ojo de Boticario:
aun hombre en una pendenzia
que tubo, le dió el Contrario
una estocada tan linpia
que le dexó un ojo en blanco,
fueron porque le Curase
allamár aun Zirujano
y el pobre paziente al verle
le dixo lleno de espanto,
oye Usted, perderé el ojo?
y el, con rostro mesurado
le respondió no Señor,

Ayuntamiento de Madrid

que yo le tengo enlas mano.
tu dizes que está enlas tuya
todo este quento, y de ay saco
por segura la paliza
que era dudable año estarlo,
pero pues aeste paraje
me trujeron mis pecados,
pazienzia, y sea por Dios.

Enrr — Calla, que Jente he escuchado
Mon — Carlos es
Sale Carl.s — Amigo mio
Enrr — tu aqui, ya estas oras Carlos?
Carl — de que te admiras Dn Pedro?
Enrr — Dn Juan dirás
Carl — no es estraño,
que acostumbrado allamarte
Pedro, me haya equibocado.
pues como con este nombre
todo el tiempo nos tratamos
que enla posada estubistes
adonde el tuyo ocultando
por tu tio, Jamás fui
partizipe deste acaso,
me ha de Costar no trocarle
poner todo mi Cuidado

Ayuntamiento de Madrid

Enrr — año inportar el Secreto,
no hubiera en mi este reparo,
pero dejando esto, Sabe
que me alegro ayas llegado
Dn Carlos atan buen tiempo
Carl — pues en que te Sirvo
Enrr — acabo
de reziuir una letra
de hasta doszientos Ducados
y aun no la he embiado a Azetar,
y mientras aquestos pasos
se Concluyen, nezesito
para un Empeño en que me hallo
algun dinero, Si tu
te hallares con ello, aguardo
me faborezcas, y porque
reconozcas lo abonado
del Sujeto Sobre quien
viene la letra de Canbio,
alcanzala Mondadientes
Mon — adonde esta?
Enrr — mentecato
con el pliego que trujistes
Mon — que Sereno se ha quedado?
Enrr — no vas?
Mon — ya voi

Ayuntamiento de Madrid

Carl — dejalo
Enrr — anda ve
Carlos — Ya estás pesado
Dn Juan, y con razon devo
lamentarme de tu trato
Enrr — no te quiero enojar, vasta
que tu lo mandes Dn Carlos
Mon — y como que vasta, y Sobra,
que no es tu Amigo tan falto
que no Sepa ~~destan~~ tus letras
Enrr — donde?
Mon — En el Abezedario
Enrr — quita nezio
Carl — entre los hombres
que Son Dn Juan de tu garbo,
no ai más fee que la palabra
Mon — teneis razon de agrabiaros,
pero es tal su realidad
que no puede irse alā mano
Carl — Hombres como el, nunca Saben
mentir
Mon — Sino con los labios
Carl — aora vien, yo mismo quiero
sin valerme de Criados
Servirte, esperame aqui

Ayuntamiento de Madrid

Cruz – Eso es ya mucho Cansanzio
Carl – ai Dn Juan, y como ignoras
lo mucho que has enpeñado
mi obligazion con el nuebo
favor, que despues de tantos
te ha merezido mi Suerte
en la fortuna que aguardo?
que asabelo, no tubieras
tu gusto por enbaraso
y alque hasta aqui como Amigo
reputaras como Esclabo
Cruz – Serbirte es mi obligazion
y assi:
Carl – no, nos detengamos
en Cumplimientos Dn Juan,
esperame un breve rato
mientras te traigo el dinero,
y procura:
Cruz – que, Dn Carlos?
Carl – Si encontraras coyuntura:
ai Dueño mio!
Cruz – habla Claro
Carl – ponderar a Da Ines:
Cruz – lo que la estás adorando,
no es esto?

Ayuntamiento de Madrid

Carl — Solo tu puedes
adibinar mi Cuidado
Cruz — anda con Dios, que una vez
que lo he tomado a mi Cargo
ono Sere yo Dn Juan,
o, os habeis de Casar anbos
Thom — Vaia Vsted con Dios, que esta
el Pandexo en buenas manos,
y Sino aqui quedo yo,
quesoy lo mismo que mi Amo
Car — dichoso puedo llamarme;
a Dios que ya buelbo..... Vase
Thom — un asno
me tienen hecho sus cosas
Cruz — ya ai para ayuda alos gastos
quese puedan ofrezer
hasta que pegue otro asalto
al Fantasmon, que es mui rico
y, lo tengo preparado
Ines — aqui esta Dn Juan
Isab — que fuera
le hizieses caer en el Lazo
del Matrimonio, y logzaras
tu dicha por este lado?
Ines — no me pesara, Isabel,
pues aunque nunca mi engaño
Uebo con los que me traian

{al paño Ines y Isabel

Ayuntamiento de Madrid

otro fin, que el de estafarlos
ha conseniado con migo
su Chistoso desenfado
Isab— brabo susto se pasaste
quando vino
Ines— no muí malo,
pues oyendo que venía
de Granada, habiendo estado
en Cadíz, y que su nombre
era Dⁿ Juan, me asustaron
creyendo era el delas Joyas,
que aunque sus señas no guardo
en la memoria, pues fue
el trataile muí depaso,
no haberme ami, Conozido
me asegura
Isab— ai muchos Diablos
quese parezen aotros
Mon— ello enfin Señor estamos
como unos Reyes
Cruz— detente
que Ines nos está escuchando
Ines— Salgamos, que nos han visto.
Señor, como habeis pasado
la noche?

Ayuntamiento de Madrid

Enrr — para Seruiros,
no vien, pues de buestros rayos
ausente, dijera mal
si dijera lo Contrario
Ines — lisonjas Señor Dn Juan?
Enrr — no Señora, no las gasto,
vos sin duda ~~pretendeis~~ que lo sean
pretendeis para apartarnos
delo formal de mis ansias
Ines — nunca deellas he gustado,
enlo demas, no me quiero
meter, porque no lo alcanzo
Enrr — que vien dizen, que alo hermoso
acompaña lo tirano,
digalo en vos: ay de mi!
Mon — mucho deeso, que es un pasmo.
Enrr — uno y otro conque aun tiempo
si me animo, me acobardo.
quien me hubiera (ai Infelize!)
dicho, quando tan vfano
vine ala Corte, que en ella
padezeria el estrago
de buestros ojos, la libre
atenzion de mi Cuidado!
mal aya el Pleito mill vezes,

Ayuntamiento de Madrid

y mal aya amen, quien:

Ines – paso
Señor Dn Juan, que esta empresa
siempre se ha finalizado
mejor que con Anaremas
con rendimientos y alagos.

Don – y tu, quieres que siguiendo
la condizion de mi Amo
te adore a Maria Candelas?

Isab – que dize! está excomulgado?

Don – pues quien quieres que deti
se enamore sin estarlo?

Isab – Vaia el Picaro atrevido

Cruz – perdonad si os he agraviado,
que en los Amantes afectos,
aun el Impulso Irritado,
suele ser, desu amorosa
pasion, mas fino Vasallo,
pero sin duda, Señora,
debo de estar delirando
pues no me acuerdo:

Ines – de que?

Cruz – de que mas afortunado

Ayuntamiento de Madrid

logra la dicha de ser
de buestro sabor el blanco
Ines – que dezís?
Cruz – nada, Señora
perdonadme, que llenado
de nó sé qué afecto: a Dios
Ines – teneos, porque ygnorando
no es bien quede la Groseza
ocasion que os ha obligado
a hablarme amí dessa suerte
Carlos – pues el dinero le traigo
al paño y aquí estará: mas que mixo!
no es Dª Ines la que hablando
está con él?
Cruz – no quexaís
sabéis más, que no es del caso
Ines – Vos, melo habeís de dezir
Carl – Sí de mí hablaran?
Alon – temblando
estoy una Carcajada
Carl – escuchá quiero
Cruz – pues tanto
me apuraís; dezid Señora
no conozeis a Dn Carlos!
Carl – albuzias, que de mí, es,
Ines – y de ese es buestro Cuidado?

Ayuntamiento de Madrid

Cruz — Si Señora: hazia mi Intento
así la he de ir enpeñando
Carl — y luego dirán que no ai
Amigos de quien fiarnos,
miren en este el exemplo
Ines — no digais mas, que ya alcanzo
adonde Vais apazar.
y Vastante os Satisfago
con deziros que ninguno
como Vos está Informado
dela ocasion porque entonzes
le llamé, que fuera estraño
de quien yo Soi, no inquiria
lo que me importaba tanto,
que es el onor en nosotras
Señor Dn Juan, delicado,
Si esto es lo que me quereis
dar aentender, escusados
serán buestros Sentimientos,
porque en mi:.
Cruz — tened el Labio,
Vibe Dios que lo está oyendo
Dn Carlos; pero enmendaxlo
quiero assi; que eso es lo mismo

Carl —

Ayuntamiento de Madrid

que yo estoy Solizitando,
en ninguno con mayor
Seguridad enplearos
podéis que en Dn Carlos, pues
por su nobleza y Su garbo
es digno dela atenzion
que en Vos ha experimentado

Ines — Conque Vos lo pretendeis?

Cruz — no debierais estrañarlo
Sabiendo que es tan mi Amigo

Ines — pues porque veais os Complazgo
(Sin mi estoy) yo os doi palabra
Señor Dn Juan de desvaros
desenpeñado, y quisiera
que me estubiera escuchando
para que os agradeziese
lo que por Vos ha logrado

Sr Carl — Ingrato fuera anó hazerlo,
Amigo dame los brazos

Ines — escondido le tenia
Sin duda para esto, ha Ingrato!

Cruz — Cumpla yo con este acaso,
que despues queda ami Cargo
desenojarla muí poco

Ayuntamiento de Madrid

Amigo, has nezesitado
de mi, pues en mi Señora
Dª Ines, encontrē quanto
puede apetezer tu dicha
Carl — la de mirarme postrado
asus pies, es la que Solo
me puede tener vfano
Ines — de que disfruteis tan rara
amistad, podeis estarlo
porque en lō demās teneis
con buestras prendas Sobrado.
rabiando de enojo voy - - - - - - - vase
Mond — Ya lleba para Su año
Isab — qual va mi ama! - - - - - - - - - - vase
Carl — Dn Juan,
solo de ti, puedo:
Enrr — al caso,
que gastar el tiempo en esto,
pues lo has visto, es excusado:
traes el dinero?
Car — no Sabes
que todo quanto yo valgo
está atu disposizion?
aqui, Junto con el, traigo

Ayuntamiento de Madrid

esta Joya, para que
viendo que va por tu mano
la reziba de mi parte
Dª Ines ..... dale Joya y Volsillo
Enrr — en esto, y quanto
gustares te Servire
Mon — eso si, hijo, vele dando
que no te dirá de nó
Carl — no quisiera de enbarazo
Servirte, a Dios, que despues
nos veremos; entre tanto
si vieses al vien que adoro
dile lo que ausente paso
Enrr — tu Amigo Soy, y Servirte
es mi obligazion
Carl — O, pasmo
dela amistad mas Constante ..... vase
Enrr — fuese ya ese mentecato?
Mon — Ya Se fue.
Enrr — que te pareze
como le tengo enbobado?
Mon — que no es mucho, quando yo
estoi tambien hecho un ganso
Enrr — enfin, ay Joya y dinero.

Ayuntamiento de Madrid

Mon — y corriente el Endiablado
Jenio tuyo, que es la finca
mas Cierta, y de menos plazos
pero el viejo viene aqui
Sᵉ Dⁿ Pᵒ — Sobrino?
Enrr — Señor
Pᵒ — ya estamos
en lo mas arduo del pleito
Mon — pleito tenemos! andallo
Ped — pues estando en el Consejo
pendiente y finalizado
para que se determine
en apelazion, con harto
trabajo mio, devemos
estar mui esperanzados:
a cuyo fin me ha venido
a buscar el Abogado
ya pedirme el testamento
(que ai ha de estar) de Dⁿ Sancho
el fundador, porque para
el papel que está formando
en derecho, nezesita
reconozerlo despazio

Ayuntamiento de Madrid

y pues entre los que tu
de Granada me has enbiado
le incluí, ven a buscarle
y hablaremos::

Jhon — esto es malo

Leo — Sobre lo que me escribiste
dejas pendiente.

Jhon — temblando
me estaba yo aquese lanze

Cruz — por Dios, que si no me valgo
de todo yo eneste apriето
volo, pero remediarlo
quiero así; Señor, yo agora
voi a Cumplir un encargo
que de Granada me han hecho
para lo qual entregando
me estaban este dinero,
y aunque quisiera dejarlo
asta mañana, no es facil
sin hazer notable daño
al que lo ha de llevar, pues
solamente está esperando
que yo le despache para
ponerse en marcha

L° — no tanto

Ayuntamiento de Madrid

prezisa, lo que rehe dicho
que no pueda, despachado
ir luego ese hombre; anda de
que yo alá noche te aguardo
para estorzo
Cruz — Vién está
quedad a Dios
Jhon — por Sn Pablo
que mires lo que has de hazer
Cruz — aora, ya lo he remediado,
Vamos, que para la noche
modo abra como Salgamos ---- Vase
Jhon — muchos Salen, pero Salen
aque los Cuelguen de un palo ---- Vase
Ped — Valgame Dios, y el Cariño
que me Deue este muchacho!
con Vibas ansias deseo
Ver este Pleito acabado
para que lo qué es ran Suyo
goze con Paz y descanso
y pueda poner despues
la mira en romás estado,
acuyo fin Si aberiguo
Calidad y Mayorazgo

Ayuntamiento de Madrid

desta Dª Inés, que en Casa
vibe desde aquel acaso
del fuego, como uno y otro
corresponda con el alto
conzepto que desus prendas
nobles, tengo imajinado
espero no dejar ir
esta ocasion dela mano,
mas esto no es para aora,
tiempo habrá para pensarlo {Salen Prudenzª y Juana

Prud – Hermano!

Pº – Hermana, que quieres!

Prud – enla pieza del despacho
te aguarda un hombre

Pº – quien es?

Prudª – que sé yo quien, ve amirarlo
y, lo sabrás

Pº – que ayas siempre
de estar con tal desagrado!
Valgate Dios por mujer ..... Vase

Prud – Zierto, que para no estarlo
le he devido siempre mucho

Jua – que es posible que mi amo
nunca ha hecho nada por ti!

Ayuntamiento de Madrid

Jud — ha sido caso negado.
Jua — mas que por hermano mio
le tubiera por Padrastro
Jud — nunca tube mas fortuna,
pero dejando esto aun lado
pareze que no te acuerdas
delo que te estaba hablando
Jua — ay, por Dios, Señora mia
prosigue, porque Sabiendo
estoy por oirlo
Jud — ya sabes,
que en el papel que me ha enbiado
Dn Facundo, dize, que
mi Sobrino, que algun Santo
le truxo aqui por mi bien,
la palabra le ha empeñado
de que quanto antes la Boda
ha de Concluir, y esperando
está el efecto, quyo
tambien inpaziente aguardo
Jua — todo eso, ya melo has dicho,
alo que nos resta, Damos.
Jud — pues sabe: pero oye el fin
del papel, porque más Claro

lo explicará que no yo.
dize así: aŕiende: y por quanto
aquesto de Luengas todas
tiene todo aser al cabo
noche larga y para hija
pudiendo ser corra y macho
pues soi hombre que jamás
he sido largo en mis pasos,
esta noche, ami Sobrino
futuro, dexé en su quarto
para que con esta boda
acabemos con los diablos,
en el, dexarse ver, puedes
y hablaremos sobre el caso
que quiero haser, ya que voi,
de una vez, dos mandados:
Dios te Guarde: tu maior
qué sé yo: Dn nó sé quando:
que entre dos que bien se quieren
con uno qué sepa ai harto.
que te pareze?

Jua — no he visto
villete mas bien Sacado
de talón

Sale Guar — mi Señor llama

Prud — Que nó pueda un Solo Paso

Ayuntamiento de Madrid

descansar con tigo! ven
porque pretendo que quando
facundo venga, me avises ..... vase
Jua — mui vien está ..... vase
Guar — este Criado
de nuestro huesped me haze
andar con la legua un palmo
en Guardia de mi volsillo,
pero no dará en sus manos .... vase

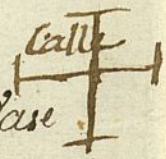

Fac^do — Conque enfin le has entregado
el papel con berzebu?
Ser^n — y la dije como tu
quedabas desesperado
Fac — de tal llego a acreditarme
Ser — pues porque razon?
Fac — ai, tal,
pues anó estarlo, animal
procuraria casarme
Sero — Si practican esos modos,
estarán desesperados
los más que oy están casados
Fac — los más, no,
Ser — pues quales?
Fac — todos
Sero — anda Señor que Jamás

{Salen facundo y Seron

Ayuntamiento de Madrid

Creer tal ponderazion puedo
Fac — dí, que lebanten el dedo
los que nos oyen, verás,
Ser — pues si es de tormento un potro
ese estado, porquê, dí
le pretendes para ti?
Fac — ese es el Demonio
Ser — esotro
Fac — pero esto, no es para ti
que hablarás atroche y moche
Ser — conque enfin aquesta noche
quieres ir averla?
Fac — Sí
Ser — Cuidado, como otra vez
encamisado te embia!
Fac — digo, es para cada dia?
Ser — Yo, lo tube apesadez
del Sueño en aquella ora
mirarte en Camisa allí
Fac — que muger no deja así
al que mas fino le adora — Seron — Dios me libre de sus fueros
Fac — Otras, piadosas, no obstante
ai, que dejan asu amante
algo mejor
Ser — Como?

Ayuntamiento de Madrid

Fac — en Cueros
Seron — Jesus, y que desatino!
pero, o mis ojos, no ven,
o, a nosotros viene:
Fac — quien?
Ser — Dn Juan
Fac — ven acâ Pollino
donde tus Sesos estan?
que Diablos tu Juizio tiene?
Ser — digo que es Dn Juan, que viene
Fac — no es el
Ser — pues quien, es?
Fac — Dn Juan
Ser — no ai hombre igual enel mundo
Fac — por Dios que vienen Corriendo
Se Dn Enrriq — anda aprisa Mondadientes
Se Monda — Ya te Sigo
Enrr — Dn facundo?
Fac — llegad Sobrino amis brazos
Enrr — Sobrino?
Fac — no os amohine
que no es mucho os ensobrine
quando estais para entiarme
Enrr — dexadme que voi de prisa,
veamos si en esta ocasion

Ayuntamiento de Madrid

aprobecho mi Intenzion
Fac — pues que motibo os prezisa
aír con tal velozidad
Enrr — no estrañareis:
Fac — fuera enbozos
Enrr — que en Madrid los hombres mozos:
Fac — es alguna vmanidad?
dexemos todo rodeo
Enrr — es, Amigo, haberme hallado
con una Dama enpeñado
en hazerla Zierto empleo
yquiso mi Suerte escasa
que Sin dinero me hallase
yporque no Seme pase
esta ocasion, voy acasa
por el
Mon — me motiba a risa
eneste hombre tanto ensayo
Fac — porsi cae Sobre mi el rayo
quiero despacharle aprisa,
andad con Dios, que es mui Justo
Salgais deesa pesadumbre
Enrr — Por Dios que no ha dado lumbre
Fac — Sin mi meha dejado el Susto

Ayuntamiento de Madrid

Enrr — mas, vamos por lo derecho,
que ello ha de pegar, Si vos
aqui para entre los dos,
me hazeis merzed
Fac — dicho y hecho
Enrr — os lo estimaré
Mon — aqui es troya
Enrr — que a volberoslo me obligo
sin falta alá noche
Fac — Amigo:
Enrr — el titubea, esta Joya
en prendas os dejaré
del dinero, esto resuelbo
porque mientras voy y buelbo
ami Casa, perderé
esta ocasion
Fac — que atratar
me llegueis asi, lo Siento,
tomola Sin Cumplimiento
porlo que pueda tronar
mas por no andar en razones
la rezibo
Mon — ai tal descoco!
Fac — quanto es el dinero?
Enrr — poco | ~~[illegible]~~ hasta zinquenta doblones

Ayuntamiento de Madrid

Fac — hazed venga ese Criado
conmigo os lo llevará
Cruz — anda ve, y mira que allá
te espero
Jhon — estoy entendido
Cruz — y pues mi prevision veis,
que no tarde procurad,
y aquesa Joya, mirad
que alá noche la llebeis
a casa, donde os espero
Fac — así, lo haré
Cruz — a Dios ..... Vase
Jhon — pegola,
el, es, Padre dela Sandola
Sex — que somes aun Caballero
con mas abito que un Plato
ya quien tanto has menestea,
una prenda!
Fac — y qué a entendéis
dás con eso, Mentecato
Sex — que es hombre, que Sin defarla
Sabrá pagar
Fac — Linda arenga!
quien me asegura no tenga

Ayuntamiento de Madrid

hecho el Abito apegarla!
lo más Seguro es aquesto
Vamos pues
Jhon — haberle dado
la Joya, algo viene armado
conque Sacarsela puesto ... Vanse

salon con arca

Salen Ines y Ysabel

Ines — Ya no puede tardar mucho
Ysab — Lindamente se la trazas
a Dn Juan
Ines — Amiga mia
no solamente se pasa
con cariños, pues por Si
mi Intencion se desbarata
de quesca mi marido
quiero estar aprobechada
de alguna forma
Ysab — Si acaso
nuestra Industria seños Agua?
Ines — lo que nos toca solo es
poner los medios, lograrla
es accion dela fortuna,
Si esta nos fuere contraria

Ayuntamiento de Madrid

Pazienzia hasta otra ocasion
que no Siempre ha de Ser mala
ademas que como Sabes
la tengo tambien pensada
que no ha de faltar, procura
no equibocarte enla trama
que ai Vrdida, y avisarme
quando Venga

Isab — Vna Atalaya
serê desde aqui, y no ai duda
como te dexo enojada
Venga a pedirte perdon
humilde y Contrito

Ines — Calla,
y no me acuerdes, accion
que me llegô tan al alma

Isab — por fuerza ha de ser, que viene

Ines — pues llegate, y esta Carta
Repasemos con Misterio

Ponese aleer una Carta y Salen al paño Enrriq[3] y Mondad[les]

Enrr — traes el dinero?

Mon — Y no en Plata,
porque me lô ha dado en Oro

Ayuntamiento de Madrid

Veslo aquí, pero el Se guarda
la Joya
Enrr — presto vendrá
ami poder
Mon — que era maula
no dixe yo?
Enrr — esperate
porque Ines y su Criada
están no se que leyendo
Mon — Y con misterio
Enrr — escucharlas
desde aquí podremos
Isab — quando
te prometiste tan alta
fortuna?
Ines — desto te admiras?
Isab — no me he de admirar si acabas
de leer en aquese Pliego
del Señor Dn Juan de Ayala
tu tío que desde Cadiz
te ha escrito, como quedaban
en su poder tres mill pesos
que contados los Separa
a tu disposizion?
Ines — Si/

Ayuntamiento de Madrid

y de eso Isabel te espantas,
me dà acaso nada Suyo?
Cru – lo escuchas?
Mon – no Sino pasas
Cru – pues atiende
Ines – este dinero,
porque con el comenzara,
de nuestra quenta, mi Padre
dexo ensu poder a causa
de que a Madrid nos venimos,
y antes bien me sobresalta
mirar que por entendido
no se dà delas Ganancias,
pero esto aora no es del Caso,
yo dispondre que me traigan
el principal, y despues
vendremos aquentas
Isab – Grazias
a Dios que podras con eso,
las dos Joyas que empeñadas
estan, sacarlas, porque
oi vienen, aqui sin falta
dès el dinero
Ines – no dudo
se esperen viendo esta Caxa
Isab – no Se en verdad, pero en quanto

Ayuntamiento de Madrid

está el empeño?

Ines — no es nada,
en poco mas de Zinquenta
doblones

Isab — Como te maran
por ellos, Crey fuese mas,
pero pues es de Inporranzia
tan poca, porque a Dn Pedro
no selos pides?

Ines — no basta
los favores que nos haze,
sino aumentarle la Carga?

Cruz — buena ocasion Mondadientes

Mon — Hombre, mira lo que ganas:
ofrezela quando tengas

Sr Cruz — mi obligazion agradeziera
Señora, Si habiendo oido
la Cortedad porque os Cansan
no me ofreziera a Seruiros

Isab — Cayo el Raton en la trampa

Cruz — aqui teneis el dinero

Ines — esa fineza guardadla
Dn Juan, para aquel Amigo
que os las mereze tan Caras
queyo no las nezesito

Ayuntamiento de Madrid

Enrr — Señora, tomad
Ines — Es vana
qualquier dilijenzia buestra
Enrr — mirad
Ines — nada miro
Isab — vaya
Señora, no más enojos
Ines — no hables en eso
Mon — Zarazas
y lo que pueden tres mill
Enrr — permitid a esta Criada
que lo tome
Ines — no hagas tal,
tomalo - ap.te
Isab — aunque me mataras
lo he de tomar, que no es vien
que tan gran desaire se haga
al Señor Dn Juan mi dueño ... tomalo
Ines — pues tu le darás las Grazias
que siendo ati el benefizio
te toca esa Zircunstanzia ..... vase
Isab — no haga vsted caso de enojos,
que al Instante se le pasa,
qual queda el alma de Dios! ... vase
Enrr — Siento que aun este enojada
Mon — I de eso tienes Cuidado?

Ayuntamiento de Madrid

aora Creo con mas Causa
que por ti Se muere
Enrr — Como?
Mon — porque todas, alo que aman
es, alo que más desprezian,
animo, que asegurada
la tienes ya
Enrr — Si la logro
estoi como en una Caja,
tres mill Pesos, ademas
del Mayorazgo y Alajas
que Sabemos! esta dicha
para mi el Cielo la guarda!
Vamos pondrás una Luz
Mondadientes en mi Sala
porque no puede tardar
Dn Jacundo
Mon — En quanto pasas
allá, voy por la luz dentro ..... Vase
Enrr — aora he menester me valga
toda mi Industria, porque
no ha de volber asu Casa
ni la Joya ni el dinero
pues no habremos hecho nada
Si estas dos Cosas no logro ... — Entra y Sale
y Mondadtes

Ayuntamiento de Madrid

Jhon — La Luz aquí está, y la escala
con Gran prisa Dn Facundo
Sube ya
Cnxa — pues aquí aguardas,
mira si está en casa el viejo
Jhon — no, porque delas Criadas
se que está fuera
Sea — Señor,
te espero enel portal?
Fac — anda
y procura mientras vajo
despuntar:
Sea — que? ..... Vase
Se Fac — las pestañas
Cnxa — Dn Facundo
Fac — me parece,
que llego a tiempo
Cnxa — las gracias
por vuestro favor os doy
Fac — dexad esas parabaras,
que yo no entiendo demas
que el Pan, Pan, y el Vino Agua
Cnxa — y viene con vos la Joya?
Fac — Sí, Dn Juan, y muí guardada,
pero estamos Solos?
Cnxa — no! Vete tu

{ alpaño Sexon y Facundo

Ayuntamiento de Madrid

Mon — de buena Gana ..... Vase
Cruz — Ya lo estamos, que mandais?
Fac^do — Amigo, este amor o haca
me tiene desesperado
Pru — Con que tu le diste Juana? {al P^ro Prudencia y Juana
Jua — digo que aquí entró
Pru — allí está;
quien salia, tu en la sala
que media ese paso porque
no me cosa descuidada
mi Hermano, puedes ponerte
Jua — Bien está ..... Vase
S^e Prud — Quando con tantas
penas, finalizare!
Cruz — mas quien es?
Prud — quien alentada
de buestro favor se atreve
apisar aquesta Estancia
Cruz — a buena ocasion venis
porque aora hablandome estaba
Don Jacinto sobre el caso
Fac — Sue en venido un ombre asu Dama
el Corazon en el pecho
le baile la Zarabanda!
Yo, si, quando, aquí volo
no azertare a hablar palabra

Ayuntamiento de Madrid

Enrr — Señora, esto se reduze
aque esta noche ajustada
ha de quedar entre vos
y el, sin otra zircunstanzia
la forma de aquesta voda,
para lo qual

Sᵉ Jua — mi amo llama
desde la escalera

Prud — ay triste!
procuradle esconder:

D, Pedro — traigan
vna Luz

Prud — no sé aqué entre
y le vea enesta Sala,
quesi ay lugar volberé ------ Vase

Enrr — meteos dentro desta Arca
porque aunque entre aquí no os vea

Fac — aunque me vea, se ataja
con dezir que he entrado a veros

Enrr — y, que salir asu hermana
vea de aquí, estando vos
y lo que es, malizie, en nada
repareis, que yo allá fuera
Iré adetenerle

Fac — Vaia,
y en desquento de mis Culpas

Ayuntamiento de Madrid

Sea este Martirio ..... Zierralo enel arca

Enri — Su alma
queda en un Ilo, el Sinplon

Sale con lenterna } aun no Sabe con quien trata .... Vase con la luz

Quatro pelo — pues no ai aqui nadie, y puedo
Con grandisima Cachaza
desentrañar estas bolsas
por librarlas delas Garras
de aquel Enemigo fiero
Sacolas pues, y ala escasa
luz desta lenterna quiero
Reconozerlas ..... { Sientase enel Arca y Saca los dos polsos

Sᵉ, Mondᵗᵉˢ — no es mala
ocasion para asustar
a Dⁿ facundo, que se halla
Segun me ha dicho mi amo
Enzerrado enla Vanasta,
pero una Luz ai alli.
que Podra Ser?

Quat — esta es Plata,
o Vendita Sisa mia
que buena Vejez me mandas

Mon — Vibe Dios, que es quatro pelos
y que hazia su lado aparta
una bolsa

Ayuntamiento de Madrid

Guat — O, Si tubieras
mas Cuerpo que la Jiralda,..... apartala aun lado
este es Vellon

Mon — poco apoco
pues la dicha me depara
esta fortuna, me llego,
ha perro Sison, y quantas
Vijilias te abrá costado
Colmar esta desdichada

Guat — Si os Cojera aquel Vergante
y como os martirizara

Mon — pues la pillé, Vamos fuera..... Vase

Saca Fac.do la cabeza — Si la aprehension no me engaña
Ruido siento, la Cabeza
quiero sacar, una opaca
luz descubro, mi dueño es
que alibrarme destas tablas
sin duda viene, aquí estoy
llega, mi vien

Guat — Sta Clara,
Jesus, que me lleua el diablo

Fac.do — herré el tiro; buelta al Arca

Guat — Fabor, que anda aquí el Demonio
Socorro

D. Pedro — Ola, hazia esta quadra
Se oyen Vozes

Guat — Jesuchristo

Ayuntamiento de Madrid

Sale Enrr — teneos Señor
deteniendo a Pº — porque causa
das estas vozes?
Quat — no Sé
voime al desbán ..... vase
Pedro — oye aguarda,
todo lo he de registrar
Enrr — Pues le ha de hallar, una traza
se me ha ocurrido, Señor
oyd y de Confusion tanta
Saldreis, a aquel hombre aquien
hizisteis quedar en casa
aquella noche del ruido,
le robó entre otras alajas,
un Criado, zierta Joya,
que vendida, o empeñada
en poder de un Cauallero
la encontró; llegó a tomarla
y en la Question hirió a vno
delos que Solizitaban
defender que no era Suya;
vino, porque nunca falta
la Justizia al ruido, y Yo
pues fue desta Calle a espalda
me, le truxe por librarle
y aquí le oculté
Pedro — ay tán rara ocasion

Ayuntamiento de Madrid

Cruz — Conbeñ con todo
quanto diga
Fac — Si me Saca
la Joya he quedado bien
Pedro — Conque en Vos la Joya paza?
Fac — Si Señor
Pedro — mostradla pues
Fac — no, lo dise
Cruz — que os atafa?
Fac — Veisla aquí
al Paño Carl — pues que Dn Juan
es oxa, de que este en casa
Verle quiero
Cruz — aquí Dn Carlos?
su venida es de Inporranzia,
Volbed a ocultaros presto,
y Vos enfrente del axca
poneos, porque el del Suenio
es este que veis
Carl — la Plansa
se me ha elado al ver al tio
Pedro — aprisa
Fac — Yo estoy en babia ..... buelbe a meterse
Cruz — Voy a Saber lo que quiere.
Vos estais aquí? aoxa estaba
Carlos dizziendo a mi tio
como eras tu aquien la Paga

Ayuntamiento de Madrid

debía hazér del dinero
que me dixe, y pues te hallas
aquí, te le llevarás
Carl — en eso Dⁿ Juan me agradarás,
que prisa corre.
Cnxx — ninguna,
pero ha dado en eso, y vana
qualquier excusa sera.
aguardate un poco y calla
Carl — ay tal prisa!
Cnxx — Señor, dize
que la Joya está empeñada
en treinta y quatro doblones,
ami me Consta que es Clara
esta verdad, el que aquí
está escondido, se allana,
pues me lo ha dicho, apagar
lo que fuere, y pues la Alaja
queda en mi poder, podreis
porque no lo tengo en Plata
darselo, y librar aese hombre
Pedro — ese dictamen me agrada,
Caballero, un rato breve
aguardad

Car — no Corre tanta
prisa, Suspendedlo aora
Pedro — no Será mejor Se Salga
de una Vez desto? Dn Juan
Ven, i lo traeras ..... Vase
Enr — aguarda
que ya Salgo, no ai Ynjenio
mejor que el mio en españa ... Vase
Carl — O, como la noble Sangre
en sus acciones Señala!
miren la puntualidad
conque prerende que Vaia
Satisfecho, esto si que es
Saber cumplir la palabra
Se Enr — Ya está allí pronto en Vellon,
miento que esto es parazara,
y en oro lo tengo, ya este
le he de dorar de la agalla:
di atu Criado que Suba
y te lo llevará a Casa
Carl — no le traigo
Enr — pues por eso
te lo digo, Ven Mañana
y hazme el gusto de traer
Si los tubieres en Plata
hasta Seismill Reales que
en esta especie me mandan

Ayuntamiento de Madrid

entregar, que anbas partidas
te daré en vellon sin falta
Carl — en quanto gustes Dn. Juan
te Seruiré.
Enrr — a Dios, que llama
mi tio, y es fuerza ir
Carl — lo que mi amistad te encarga
es Da. Ines, y asi:
Enrr — Vete,
que una nueba de Inportanzia
te daré mañana
Carl — Solo
fundo en ti, mis esperanzas — Vase
Enrr — Vamos ahechar aeste hombre.
pues teneis la ocasion franca
andad, no os detengais mas
Fac — y la Joya?
Enrr — quien Se para
en eso, Segura esta
Fac — y el dinero?
Enrr — aqui, mañana
os le tendré
Fac — pero en tanto
Enrr — mirad que es fuerza que Salga
mi tio, y conozer puede
todo el quento.

Ayuntamiento de Madrid

Fac — no me agzada
porque amí:
Cruz — Venid, no hagáis
que Suzeda una desgrazia,
jaun tiempo Joya y dinero
azoje por la Ventana
Fac^do — Cnsuma, Señor, paziencia
pues Soy tan grande alimaña ... Vase
Cruz — Enfin, Recobrè la Joya
pero con tan gran Ventaja
como que por ella arodo
los dueo en blanco y Sin blanca

Ayuntamiento de Madrid

1200005962

Ayuntamiento de Madrid

Leg.º ~~N.º 1~~ N.º ~~12~~ 12

Dios los Cria, y ellos se Juntan

Leg.º ~~2.º~~ N.º ~~12~~

Jornada 3.ª

D.ª La D.ª n.º 35

Tea 1-105-9, A

17
13
4
34

Año de 1804

todos los Papeles el prim.º el de la Dama corre mucha priva porq.e es la de Sobresaliente

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Dios los Cria: y ellos se Juntan

Xª 3ª

Salen Ines, Isabel, y enrrique

Valor

Enr — que no he de poder Jamas
Señora el enojo buestro
ver minorado!
Ines — no es fazil
mientras biba en mi el recuerdo
de buestra grosera accion
Enr — nadie, Señora, con Zelos
adbirtio fue delas Suyas
porque no ai razon con ello
Ines — nose que encontreis ninguna
que os disculpe de grosero,
ni Capaz apersuadirme
Enr — para lo ultimo la tengo
Ines — Gran Confianza! y qual es?
Enr — la de confesar mis yerros
si es que para perdonarlos
hasta reconozerlos
Ines — Cierto, que en alguna parte
me habeis Dn Juan Satisfecho
pues Conozeis buestra Culpa

Ayuntamiento de Madrid

para no estrañar mi Zeño
Enrr — Ya basta Señora mia
de rigor; Zese el tremendo
continuo teson con que
maltratais mi Sufrimiento,
atended aque es inpropio
que en vos viba tanto tiempo
la memoria de un agrabio,
si es que lo ha sido en quereros
haber mostrado la prueba
de mi amor con mas estremo
pues sin Zelos no blasona
ninguno de verdadero
Ines — no discurri que lo amante
prozediese delo nezio;
enfin es bueno vibir
para Saber
Enrr — y qui Zierto,
pues no conozi hasta aora
os burlabais del afecto
mas fino que del amor
se Sacrificó enel templo,
pero pues veis que mi corta
fortuna, al Conozimiento

Ayuntamiento de Madrid

llega de aquesta verdad,
dexad, Señora, Rodeos
y en un brebe desengaño
dadme la muerte que espero

Ines – Si acaso Señor Dn Juan
os ha dado nuebo aliento
para hablarme deesa Suerte
habér visto que en mi pecho
coloco alaja que solo
debiera darla al desprezio,
vais mal, pues en esta aczion
hago lo que ami me deuo.
Vos Sois dueño desta casa,
y Yo en ella quién merezco
de buestro tio y de vos
tantos fabores aun tiempo;
despreziarlos no es razon,
Incapaz Satisfazerlos;
conqueya que en otra forma
no pueda Corresponderos
me Seruirá la violenzia
conque buestra Joya azeto
de remunerar en parte
la deuda enque me habeis puesto,
este, Señor, es el fin

Ayuntamiento de Madrid

conque buestra Joya aprezio,
Si vos discurris que en mi
puede haber otro diberso,
con volberosla os evito
de aquese mal Pensamiento
Isab — tambien lo finje, que aun Yo
Casi estoy para Creerlo
Enrr — Solo faltaba me hizieseis
ese agrabio, Suspendedlo
sino quereis que mi vida
ala Impiedad deste Azero
acabe con la desgrazia
que la atormenta
Ines — teneos
Señor Dn Juan, y mirad
que es el alma lo primero
Enrr — Si esta voba abra Creido
que delos dientes adentro
pueden entrarme estas Cosas!
Ines — Qual esta el buen Caballero!
Enrr — Si mi desesperazion
no pretendeis, dexad eso
Ines — Jesus mill vezes, no quiera
Dios, que yo Sea Instrumento

Ayuntamiento de Madrid

de una perdida tan grande,
y pues que buestro remedio
en esto solo consiste,
ya con la Joya me quedo
que porque se gane un alma
a esto y mucho mas me ofrezco

Isab — mira a lo que nos obliga
las maldades destos perros,
sino fueramos al alma
que fuera de todos ellos

Enrr — aora bien, porque veais
que a ser buestro esposo anelo
y que mis desconfianzas
nazen de no merezeros
pues nadie aspira a una dicha
que no lo intente temiendo,
como vos me deis palabra
de que ha de lograr el premio
que solizita la firme
esperanza que mantengo,
os la doy de que jamas
viban en mi los rezelos
que sin ella martirizan

Ayuntamiento de Madrid

la noble aczion de mi Intento.
esto Señora os Suplico
y pues no ignorais lo Zierto
dela Calidad y Vienes
de fortuna con que el Zielo
me ha dotado, Zircunstanzia.
que pocos logran aun tiempo
discurro que en esta parte
es por demas detenernos,
y asi Señora:
Ines — aguardad
que es lo que estais proponiendo?
Enr — lo que me dicta mi amor
Ines — Y Sabreis si vendrà en ello
buestro tio
Enrr — Quanto yo haga
lo tendrà por mui bien hecho
Ines — pues yo nō
Enr — Vos, nō? porque?
Ines — porque venis mui de rezio
aprocurar que yo admita
un estado cuyo azierto
aun despues de mui pensado
se Yerra de medio amedio

Ayuntamiento de Madrid

Enrr — Conque enfin, no os resolbeis?
Ines — Señor Dn Juan, es mui presto
y solo aponer Corrientes
mis intereses atiendo
por aora
Enrr — hazeis mui bien
que eso en vos, es lo primero,
y en mi lo ultimo, no daros
mas disgustos de molesto,
pues desatinado, loco,
desesperado, y resuelto
olbidando el Pleito, y quanto
en Madrid pendiente tengo
me buelbo a mi Patria, donde
a manos de mi despecho
pienso acabar de una vez
con la vida que aborrezco..... hase q̃ se va, y le Sale Mondadtes con un papel
Ines — Esperad
Mon — Este Papel
me ha dado para ti al tiempo
de entrar en casa, un Criado
de Dn Jacundo
Enrr — Ve dentro
y apronta toda mi ropa
en tanto que yo le leo

Ayuntamiento de Madrid

Mon — ai alguna nobedad?
Enrr — la de que nos vamos luego
a Granada
Mon — esta es tramoya
Ines — no me ois
Enrr — perdonad que quiero
pues nunca azerte aseruiros
alguna vez conplazeros
ven Mondadientes ..... Vase
Ines — espera,
no vayas
Mon — no puedo menos
que soy Criado, y me obliga
la obedienzia de mi dueño
voy asaber este enbuste ..... Vase
Ines — Isabel, que dizes desto?
Isab — que dejas ir dela mano
el vien que te ha dado el Zielo +
Ines — tu Crees que se ausenta?
Isab — Si
Ines — pues yo no
Isab — dejate de eso
y procura detenerle
porque lo hara
Ines — no aias miedo:
mas por lo que acontezer

Ayuntamiento de Madrid

pudiere, nos estaremos
tu, y Yo alá vista

alquererse Yr les Sale alenquentro Dn Carlos

Carl — dichoso
Señora quien tal enquentro
ha tenido

Ysa — pues nos Coje
para andar en regodeos?

Carl — a buscar, a Dn Juan, vine,
pero ya Señora viendo
que ai en vos prenda, que muda
publica fabores buestros,
no pretendo Saber más
ni deziros más pretendo
de que exzede alá Constanzia
de esas piedras el afecto
de quien en ellas os dio
el Sinbolo verdadero
desu amor

Ines — este hombre es loco
Ysabel

Ysab — no, Sino Cuerdo
pues como te ve la Joya
que te dio Dn Juan, yun tiempo
fue Su Interzesor, aora

Ayuntamiento de Madrid

quexxa hazer con el lo mesmo

Ines — Vien Dn Carlos se os conoze
que en todo Sois Cauallero
pues nada quereis quedar
adeber

Carl — no hableis en eso,
que me Corro; o quanto Inporta
Saber Ser Galante! esemplo
pueden tomar los que amantes
no Siguen aqueste medio

Ines — y, enfin, pues asegurada
delo que ignoraba quedo,
desde oy Vereis, quanto, buestras
ponderaziones aprezio ..... Vanse las 2.

Carl — dichoso mill Vezes yo
que encontre tan Verdadero
Amigo, en Dn Juan, que ael Solo
toda mi fortuna deuo

Salen Enrr — Amigo!
y Mond } Carl — dame, los brazos
Dn Juan, porque los estremos
de tu fabor, no se como
te agradezca

Ayuntamiento de Madrid

Cruz — que ay de nuevo?
Carl — Eso me preguntas, quando
de Dª Ines en el Pecho
acabo de ver la Joya
que te dí con ese Intento!
Cruz — y, la has hablado?
Car — Sí, Amigo
y aunque, de paso, me dixeron
Sus palabras, Suficientes
Señas de agradezimiento
Cruz — Sí acaso Sabrá que es Suya?
Mon — Sí ella Conozio el enredo
Selo lleuo todo el Diablo
Carl — pues ya que Sabr no tengo
mas de que estoi en su gracia
a Dios, que ya nos veremos
mas despazio, pues me llama
Tierra diligenzia ---------- Vase
Cruz — El Zielo
te Guarde, Carlos,
Mon — has visto
tan enorme matadero?
Cruz — Joya y dinero te ha dado
y le has de dejar en Cueros
Sí antes no damos con todo
el artifizio en el Suelo

Ayuntamiento de Madrid

Enrr — no daremos, pues a toda
dilixenzia, embie un Correo
a detener a Dn Juan
en Alcalá, que resuelto
me escribio estaba a venirse
a Madrid, donde encubierto
quiere aguardar la resulta
de su fabuloso quento,
siendo así que el que tubimos
(como tu sabes) por muerto
está olbidado de todo
en su Casa sano y bueno.
Mon — y, nó me dirás que intentas?
Enrr — Ver si en este tiempo puedo
Casarme con Da Ines
que con mi viaje supuesto
rebentando está, y despues
mas que venga o nó a saberlo,
pero aora oye aquel papel
que me diste
Mon — Ve leyendo
Enrr — dize assi: Cruel Sobrino,
que más parezeis mi Suegro
segun todas buestras obras
palabras y pensamientos

Ayuntamiento de Madrid

habiendo reconozido,
que en buestro Arte, los dos tiempos
de presente y de futuro
Conjugais tan al Intento
que al agarrar dais presente
y futuro al de Volberlo,
y que en Musa Muse habeis
dejado mi Casamiento.
por aquesta mi primera
y ala vista os amonesto
como alas quatro os aguardo
a espaldas de Recoletos
donde si acaso venis
me hallareis hechando verbos.
que dizes?
Mon — que he de dezir?
que te desafia
Enrr — Veslo,
pues sin que quede pagado
le he de dejar satisfecho
Mon — luego, has de salir
Enrr — Y traerle
para una burla dispuesto
Mon — en que forma?

Ayuntamiento de Madrid

Cruz — Calla agora
porque la hermana del Preso,
Viene hazia aquí
Mon — Sí Sabrá
el desafío
Sª Prudenª — me huelgo
Juana haberos hallado aquí
Cruz — Qué mandais?
Pru — ahablar no acertó!
no os dixon oí un papel?
Cruz — Sosegaos
Pru — Dn Juan, no puedo:
Respondedme aló qué os digo
y nó melo negueis, puesto
que por el mismo Criado
que le truxo, lo Sé
Cruz — entiendo
que no es cosa de Importancia
Pru — que nó es de Importancia? bueno,
y por el os desafía?
Cruz — Que dexas de Recolero
me aguarda, es lo que me dixo
mas será con otro Intento

Ayuntamiento de Madrid

Pru — no lo Conozeis Dn. Juan
es un Diablo del Infierno,
mirad que para mataros
os espera, y lo que os ruego
es que no Salgais
Enrr — no veis
que no puede Ser!
Prud — al menos
me habeis de dar la palabra
por la fee de Caballero,
que si salis ha de Ser
solo para Conponeros
Enrr — Si, os la doy, porque lo propio
que me pedis, y os prometo
es lo mismo en que yo estaba;
pero, dezidme, aqué efecto
siendo igual a vos, no hazeis
que con buestro Casamiento
se Concluya?
Pru — ai, Dn. Juan mio
por mi, ya estubiera hecho
pero consiste en mi hermano
Enrr — lo Sabe?

Ayuntamiento de Madrid

Sru — no
Cnxa — Sín Saberlo
como puede Ser?
Sruo — porque
le conozco, yno me atrebo
ahablarle
Cnxa — pues que os morîba?
Sruo — Ver quesele Sigue Costo
haberse de enajenar
de una Vez, de todo aquello
que me toca, y es prezíso
que lo estorbe por no hazerlo
Cnxa — que nó haza tal,
Sru — no Sabeis
el trabajo que tenémos
las que Venímos aestár
a expensas de nuestros deudos,
dígalo aquel Infelíze
que está la tierra pudriendo
pues despues desér mí esposo
le costó infinitos pleitos
Sacár lo que me rocaba
y murió Sín fenecerlo
Cnxa — no os aflijais, porque poco
he de poder yo, olo hemos
de Componer felízmente

Pru — mill años os guarde el Zielo
Enrr — y aora con buestra lizenzia
tengo que hazer
Pru — lo que os ruego
es que mireis por mi
Enrr — nada
me digais, que yo lo ofrezco..... Vase
Mon — dejelo Usted asu Cargo
que el lo hará como mi Abuelo.... Vase
Jua — Señora, de tu Sobrino
Grandes esperanzas tengo
Prud — Si el, no me saca de aqueste
miserable enzerramiento
temo que me he de morir!
dime, no te conpadezco?
no es lastima que esta Cara
esté expuesta atantos riesgos!
Jua — Si deeso me hablas, verás
que aprisa que me enternezco.
Sr. Dn Pedro — no me acabo de admirar,
con una Carta hermana vete allá dentro
Pru — miren Ustedes que agrado ---- Vase
Jua — Dios me libre de esqueletos.---- Vase
Pedro — Sin mi estoi, volberla aleer
una y muchas vezes quiero,
lee — Tio y Sor discurriendo que las dilijenzias

Ayuntamiento de Madrid

que puedan hazer en mi busca, los
parientes del muerto, no serán con
aquella eficazia que al prinzipio
he deliberado dejar a Alcalá, y pasar
luego a esa Corte, en donde en su Casa
de Vm, esperaré la Conclusion deste
ajuste, y le daré las quejas, de no haber
visto letra suya, pues a no haber
sido por Dn Carlos de Rojas, ignoraria
aun el estado de su Salud de Vm.
su Sobrino Dn Juan de Mendoza.
Zielos, si estaré soñando?
mi Sobrino verdadero
no está en casa? a todas oras
no le estoy tratando y viendo?
pues aunque no me quedaron
porque le dejé pequeño
las espezies de su rostro,
si con reparo le adbierto,
no es de su Madre y mi hermana,
que en descanso esté, un perfecto
retrato? pues como puede
engañarme lo que veo?

Ayuntamiento de Madrid

aora vien, por otra parte
me obliga aentrar en rezelo
ver que si del Pleito le hablo
ni entra ni sale enel Pleito,
antes siempre con excusas
lo ataja; y no fuera nuevo
quando subzeder se han visto
semejantes finjimientos
que este lo fuera tambien.
mas que tiene que ver esto
con dezirme estotro que
se vendrá aestar encubierto
en mi casa hasta que logre
el ajuste con los deudos
deste muerto, o deste vibo
y que, me está previniendo
quejas de nó haberle escrito,
Yo pierdo el entendimiento!
que maraña es esta! y que
Dn Carlos, el que anda Injerto
eneste enbuste! por mas
que lo procuro no puedo
acabarlo de entender

Ayuntamiento de Madrid

aquí ai algun enbeleco
que ignoro, y lo he de apurar,
para lo qual el Secreto
guardaré en mi desta Carta
e Iré aprevenir los medios
que de tanta Confusion
me Saquen de una vez, Zielos
Si lo llego adescubrir
se han de acordar de Dn Pedro ... Vase

Bozq

Se Seron, y Fac do — ya abrá visto el papelillo
Ser — que luego Se le daria
me afirmó
Fac — Se quedaria
al mirarle hecho un obillo
Ser — no ves que tiene valor?
Fac — maior es el que ai en mi,
y desde que le escribi
no se me quita el temblor
Ser — que eres Cobarde, rezelo
Fac — pues te pareze hijo mio
que Salir aun desafio
es enbocarse un buñuelo?
Ser — en fin, yo no sé que culpa
en Dn Juan has encontrado
para que desafiado.

Ayuntamiento de Madrid

le Saques, quando disculpa
hallo en el, Siendo la Causa
la qué me has dicho
Fac— y la enquentras?
Salbaje?
Ser— Sí Señor, mientras
no aya otro motibo
Fac— ay pausa
mayor que la tuya, dí
no se me quedo el Camueso
con dinero y Joya?
Ser— eso
fue por sacarte de allí,
acaso despues le has visto
ni de ti se ha recatado
para que ayas maliziado
que te la pega?
Fac— mui listo
buelbes por el, que te va
o te viene ati Serón?
Ser— Solamente la razon
Fac— la conozes?
Ser— Claro está
Ya, Señor, son fiereza
tantos desatinos Juntos

Ayuntamiento de Madrid

Fac — Calla bruto, que esos puntos
no son para tu Cabeza
Sex — Si estos nō, quales se agrada
lo sean, que lo ignore
Fac — los que un Albeitar te dē
en aquesta Cuchillada..... Dale
Sex — Si el Cuerpo no hubiera huyrado
me hubieras que Curar
Fac — Estás tan diestro en huyrar
que has hecho como Cuado
mas llega y deesa el temor
hijo Serón que esto en mí
Solo hasido un frenesí
que le ocasionó el furor
de mi Colera sin tasa
Sex — Por esa humildad conbengo
en agradarte
Fac — eso tengo
que al instante se me pasa,
pero Vex que se derenga
Dn Juan meha dado disgusto
Sex — linda merienda de Gusto
le aguarda para que venga
Fac — bueno Será, porque Vario

Ayuntamiento de Madrid

no vazile el pensamiento
mientras viene el Sentimiento
agarrarme del Rosario
Ser — y porquien has de rezar?
Fac — no la respuesta te asombre,
por el alma de aquel hombre
que saco al Campo amatar
Ser — pues dexalo, porque aqui
le tienes entero
Sᵉ Enrriq — Amigo
y mono Fac — Demonio
Enrr — pues vos conmigo
tanto enojo, porque asi?
Fac — porque no es de otra manera
Enrr — Vos escribirme un Papel
de aquella suerte, y en el
agrabiar la verdadera
amistad que os guardo?
Fac — Vos
ami?
Enrr — Yo a vos
Fac — en verdad
que si asi es buestra Amistad,
tal os la depare Dios
Enrr — me agrabiais con tal Intento;

Ayuntamiento de Madrid

mis prendas no Conozeis?

Fac — por las dos que me teneis
Yengo enel Conozimiento;
yasi, Callemos, pues Sola
esta accion Yengaxa esa
Saca la espada — que enel Campo yenla mesa
nunca he gastado paxola

Cnxx — pues porque me desabroche
de una Yez con Yos, oid
que habeis de quedax:

Fac — dezid

Cnxx — desposado aquesta noche

Fac — es Zierto?

Cnxx — Sin enbaxazos

Fac — lo puedo Creex?

Cnxx — Sin Yezelo

Fac — pues acabose mi duelo
llegad adaxme los bxazos

Mon — Como un Guante lo dexo

Cnxx — en lo que Yino apaxax!

Fac — y quien, afinalizax
este quenta llega?

Cnxx — Yo

Fac — en que foxma?

Cnxx — no rendreis
de mujex algun Yestido?

Fac — le buscare

Ayuntamiento de Madrid

Cnxx—pues Concluído
está, lo que pretendeis
Fac—pero Como?
Cnxx—mi Criado
lo que ha dehazer Sabe ya
acompañando os irá
y Sabreis lo que trazado
tengo aeste fin, vos hazed
todo lo que el os dixere
Fac—Conforme lo que ello fuere
Cnxx—Sino lo executais, ved
que para vos acabó
amistad y Dama vella
Fac—mas que os acabeis vos y ella
como no me acabe yó
Cnxx—Solo aun disfraz se reduze
Fac—Sino es más que eso, alto pues
Ihon—hombre, mira que no es
todo oro lo que reluze
Cnxx—anda, y ve con el
Ihon—Si haré
Cnxx—Y nó dejes de avisar
para el Chasco que he de dar
al tonto de Carlos, que
irá luego que le digas
lo que le tengo mandado

Ayuntamiento de Madrid

Mon — de todo estoy enterado
Enrr — anda pues
Fac — o, lo que obligas
Ziego Amor
Mon — ay Animal,
Fac — y digo, no venis vos?
Enrr — luego iré yo, a Dios
Fac^do — a Dios ..... Vase
Mon — no he visto hombre tan fatal ... Vase
Enrr — tragola el pobre menguado ... Vase
Fac^do — veme guiando hijo mio ..... Vase
Ser — Para en vien el desafio ..... Vase
Mon — Pues aun no hemos acabado ... Vase
Sale D^n Juan — por estos varrios discurro
si los Informes no mienten
que es la Casa de mi tio,
en donde, ya que no quiere
mi estrella se finalizen
las dilijenzias pendientes
en el ajuste del Lanze
en que me puso mi Suerte
pretendo en ella esperar
mas Zercano lo que fuere;
y pues pasado el primer
mouimiento en que son siempre

Calle

Ayuntamiento de Madrid

las irritadas Instanzias
del ofendido, mas fuertes,
puedo con menos rezelo
del que hasta aqui, prometerme
mas Seguridad estando
recatado, aunque atropelle
el prezepto de mi tio
de que Dn Carlos me adbierte,
quiero dexando a Alcala
enla Corte mantenerme,
acuyo fin, y porque
si lo lleua amal, modere
su enojo, le tengo escrito:
pero si mal no Conprehende
mi reparo, no es Dn Carlos
de Rojas, el que aqui viene:
albrizias que el es; oquanto
el Corazon se dibierte
con tal Amigo

Sale Enrr con Capa — Esta noche
he de hazer que todos queden
burlados, y ver si Ines
se resuelbe o no resuelbe

Ayuntamiento de Madrid

porque si viene Dn Juan
todo se acabo
Dn Jn — pareze
que viene algo dibertido
llegar quiero, Conozeisme
Dn Carlos?
Enrr — Zielos, que miro!
fortuna fue que viniese
con la Capa por tapar
la venera
Dn Jn — que os detiene?
no me llegais a abrazar
Enrr — fenezieron para siempre
mis ardides
Dn Jn — que es aquesto?
Enrr — que quereis que sea? haberme
pesado de que no hayais
mirado el Incombiniente
que os propuse de venir
quando para fenezerse
están todos buestros quentos
Dn Jn — no me pareze que puede
Servir de estorbo ninguno
mi venida, y pues no tiene
remedio, vamos al caso.

Ayuntamiento de Madrid

Enrr — Zielos, yo nosê que hazerme
Dn Jn — lleuadme aver ami tio
que es solo lo que apeteze
mi deseo
Enrr — fiero aprieto!
mas si para este aczidente
no me aprobechan mis mañas
todo lo perdi desuerte
queyo he menester sacar
quanto tengo en mi retrete
y, no sê como, o, discurso,
que enesta ocasion me dejes!
Dn Jn — que teneis Dn Carlos?
Enrr — nada,
pero aora enlo pronto, deste
me he de valer, venid pues
yno estrañeis que me quede
triste y confuso, sabiendo
por zierto quan agriamente
lo ha de tomar buestro tio
Dn Jn — aqueso no os desconsuele
queya se compondra.
Enrr — vamos,
yporque antes se me ofreze

Ayuntamiento de Madrid

respeto de estar al paso
ver aun Mercader que vende
telas, afin desacar
para un traje que me tienen
prezisamente encargado;
perdonad si os detubiese
que no me tardare mucho

Dn Jn — Amigo, adonde quisiereis
os ire sirviendo, vamos

Enrr — aqui es Zerca

Dn Jn — adonde fuese
ire mui gustoso

Enrr — afee
que me ha de pagar haberme
motibado tan mal rato

Casa blanca

Vanse y descubrese una Mesa con Piezas de tela
y un Mercader y un Mozo

Merc — procura, porsi ai quien entre
en la Compra de esos fardos
tenerlos prontos

Mozo — En este
transito Inmediato estan

Merc — poquisimos ay que intenten
Conprar.

Ayuntamiento de Madrid

al Paño enrrique y Dn Juan

Enrr — esperadme aquí
Dn J — bien está
Se Enrr — Dios Guarde a Vstedes,
ai buenas telas?
Merc — famosas
Enrr — veamos pues
Merc — de aquesta verde
tomad
Enrr — no es Ingrata
Mer — es
delas mejores que vienen
Enrr — y qué prezio?
Merc — de una vez,
porque en dimes ni diretes
andemos, os lo diré
adiez Pesos
Enrr — aunque a veinte
pidiera, no lo dexara
Cortadme de ay hasta treze
varas:
Merc — de mui buena gana
Enrr — mientras hago que aquí entre
un Amigo que el Importe
os ha de dar
Merc — lindamente

Ayuntamiento de Madrid

al Paño Enrr — ha Dn Juan, entrad, y en tanto
que Salgo aque esto me lleve
mi Criado, que ya afuera
estarã, pues que viniese
le dexe encargado, aqui
pues conozeros no pueden
me aguardareis
Dn Jn — Si Dn Carlos,
todo lo que vos quisiereis
Enrr — Este Cavallero es
Merc — mui bien
Enrr — despachadme brebe
que tengo que hazer
Mer — tomad
Enrr — Voi Corriendo, los pobretes
qual se quedan ..... Vase
Merc — Si como estos
muchos marchantes viniesen
fuera crezida mi hazienda!
no aia miedo quese quexe
buestro Amigo dela tela?
Dn Jn — Que cosa! es buena?
Mer — exzelente,
pero Señor perdonadme
que no pueda detenerme

530
42
72

Ayuntamiento de Madrid

yaese manzebo el Inporte
entregareis
Dn Jn — aora buelbe
quien lo hara
Merc — pues no Sois Vos?
Dn Jn — Yo nõ, Amigo
Merc — pues quien?
Dn Jn — ese
queha Vajado con la tela
aentregarsela aun Sirviente
Merc — mirad, que dezis Señor
porque antes queyo aqui os viese
me dixo que Vos lo hariais
Dn Jn — Sin duda oisteis mal
Manz — no puede
Ser, porque yo lo escuchẽ
tambien mui distintamente
Merc — y al entrar con Vos no oisteis
llegandose aeste bufete
que dixo este Cauallero
es?
Dn Jn — todo eso se feneze
conque mireis si ay esta
Manz — Yo Irẽ aVerlo - - - - - - - - - Vase.
Merc — Si no fuese
lo que os digo, perdonadme
que yo obro Inozente mente

Ayuntamiento de Madrid

Sᵉ Manz — ni en toda la Calle entera
tal hombre Señor pareze
Dⁿ Jⁿ — miradlo bien
Manz — bien lo he visto
Señor
Dⁿ Jⁿ — no se que rezele,
Vibe Dios, que aqui ay engaño
y que este Dⁿ Carlos deue
de ser algun Enbustero!
conjeturas sufizientes
tengo para Imajinarlo,
haberse turbado al verme,
no tener Carta ninguna
de mi Tio, entretenerme
tanto tiempo en Alcala
conque aun estaba pendiente
mi ajuste, dejarme aqui
en donde es preziso quede
apagar, y sobre todo
aquesto, no Conozerle,
bastantes motibos son
para que yo titubee,
pero hasta que lo aberigue
no es bien que lo manifieste:
Si acaso aquesta Sortija
os Satisfaze que deje

Ayuntamiento de Madrid

interin que del Importe
de buestra tela os entere
quedaos con ella

Merc — Veamos,
Vien vale lo que me deuen.
Yo Señor quedo contento.

Dn Jn — mirad que a nadie se entregue
sino es a mi?

Merc — Bien esta
ya por lo que Subzediere
tengo prenda: a Dios Señor:... Vase

Dn Jn — el, os Guarde: fazilmente
aun hidalgo Corazon
los Engaños se le atreben
y pues que viene la noche
tendiendo sus lobreguezes
quiero por si la aberiguo
antes que su luz destierren
ir de mi tio ala Casa
en donde mi duda puede
informarse del Engaño
que ya quasi Zierto teme.... Vase

Salon

Salen Enrrique y Mondad.tes con luz

Mon — que me dizes? Señor?
Enrr — lo que has oido
Mon — que Dn Juan ha venido?

Ayuntamiento de Madrid

Enrr — y dela forma que telo he contado,
enla tienda secreta le he dejado.
aquesa tela Guarda
Mon — conque al pobre le hiziste pagar farda?
Enrr — el ardid no fue corto
Mon — aun de escucharlo yo, me quedo absorto
bien me temi desde que lo Intentaste
que con todo dariamos al traste
Enrr — dexate de Respuestas y demandas
y al Caso vamos
Mon — que es lo que me mandas?
Enrr — que pues dejo a Dn. Jn. aora enla tienda
en donde enla Contienda
desi se hizo con el, o no aquel trato
es preziso que pase un largo rato
con artifizio Cauteloso y diestro
Saquemos de aqui dentro, lo q. es nuestro.
aquesto haras, mientras que yo litigo
ver si puedo llevar a Ines conmigo
Mon — no adbiertes que es aczion descabellada
Enrr — por intentarlo nose pierde nada,
ademas, que oi la dije despechado
que por verse mi amor tan mal pagado
ami Patria intentaba irme encubierto

Ayuntamiento de Madrid

y como sea que el Marchán es Tierro
también creerá que ha sido,
el que desu Desden aya nazido

Jhon — digo, quesi Seña, mas conque Intento
tienes a Dn Facundo entu Aposento?
te olbidas delo que oy has ordenado?

Cnxa — con aquesse Accidente estoi turbado
le traes como te dije?

Jhon — es cosa fiera

cnxa — y le has dicho q no hable hasta estár fuera?

Jhon — Informado le tengo deese modo

Cnxa — has visto a Carlos?

Jhon — Ya te Seruí en todo

Cnxa — Sabes lo que has dehazér?

Jhon — Ya lo barruntо

Cnxa — toma esa luz, y Ve amí quarto al punto

Jhon — Voi: pero Ynes, Señor?

Cnxa — mucho me he olgado
que en aquesta ocasion aya llegado

El Paño Isab y Ynes — Isab — Amo y Criado estan aquí Señora

Cnxa — Mondadientes, escuchar?

Jhon — quién lo ignora
acaba de Salir de aquesse parto

Cnxa — Lia toda la ropa de mi quarto
que esta noche me Voi

Isab — Sin duda alguna
que esto es Tierro

Ayuntamiento de Madrid

Ines — lo quiere mi fortuna
Isab — pues Sal adetenelle ay tal mania!
Thon — Oi Señor
Ines — no haxas tal por vida mia
Thon — Xe Señor!
Cnxx — no Seas tan pesado
enque te pazas?
Thon — Ia veis que soy mandado — Vase
Ines — Conque enfin ha desea?
Cnxx — Ia, no ai Remedio
Ines — I, ental Resoluzion no ha de haber medio?
alpaño Dn Pº — pues Salix de Confusiones
puedo de una vez, no aspiro
a dilatarlo mas tiempo;
mas Zielos que es lo que he visto!
Dn Juan y Ines estan Juntos?
esta novedad admiro.
Ines — pues tan formal sois Dn Juan
quiero venzerme aparido,
buestra Soy una y mill vezes
Pco — que es esto Zielos Diuinos!
Ines — porque discurriendo fuese
todo buestro amor finfido
examinar prerendio
mi desden buestro Cariño
Cnxx — alborozias queya venzi
Pedro — Sin mi estoy delo que he oido!

Ayuntamiento de Madrid

Enrr – Y que Seguridad puedo
tener delo que habeis dicho:
Ines – aquesta mano, que Junto
con el alma os Sacrifico
Enrr – Y con la misma, Señora
tan alto favor Rezibo
Isab – Mi Yendicion os caiga
por los Siglos delos Siglos
Dn P° – al fin no estoi aqui en Valde
pues ya Sirvo de testigo
Enrr – ya veis Señora que es fuerza
Recatarlo de mi tio
por si viene en ello, o no,
y asi esta noche es preciso
que Salgamos de aqui
Ines – a todo,
fuerza ya me determino
Enrr – luego ha de Ser
Ines – aguardad
Intexin que me aperzibo
de mis Joyas y dinero
Enrr – pues id, porque yo alo mismo
Voi a mi quarto, en el qual
os espexare
Pedro – escondido
en esta pieza prevendre estar mientras pasan

Isab — brinco
de contento
Enrr — andad mi bien
Ines — Vamos Isabel ..... Vanse las dos
Enrr — no bibo
hasta estar fuera de aqui .... Vase
Sᵉ Dⁿ Pedro — no han de lograr su designio,
quien vio atreuimiento igual!
Sᵉ 4 Pelos — Vn hombre que no ha querido
dezir quien es, para hablarte
te aguarda, ha pobre bolsillo
Infeliz!
Ped — Zierra la puerta
dela Calle con Sifilo
y traeme la llabe ami
Juas — esta nobedad admiro ..... Vase
Ped — no te pares, Castigar
Sabre alos dos su delito ..... Vase
Sⁿ enrriq.ᵉ Carl.ˢ y Mondad.ᵗᵉˢ Enrr — oyes Mondadientes
Mon — di
Enrr — Ve ala Calle y dame aviso
si acaso vieres venir
quien Sabes
Mon — ya te he entendido
no es Dⁿ Juan?
Enr — Si
Mon — Voi alla ..... Vase

Ayuntamiento de Madrid

al P.º Fac.do de muger — Que por este Diablo o tio
por fuerza me han de obligar
aque sea hermofrodito!
Enrr — ha mucho que estais aqui?
Car — poco ha
Enrr — y estás adbertido
de todo?
Carl — y asé que está
Segun aora me han dicho
Mondadientes, esperando
alli mi dueño querido
Sᵉ Mon — Señor, la Puerta han zerrado
Enrr — que dizes?
Mon — lo que te digo
Carl — que es eso Dⁿ Juan?
Enrr — no se,
Zielos llegué al prezipizio!
Mon — Volô la Capellania
Fac — que no he de menear mi pico
me dizen mientras esté
eneste quarto, por Christo,
ablando verdad, que no
las tengo todas con migo!
Mon — Ruido siento
Enrr — aqui podras
estar recatado, y Chito

Ayuntamiento de Madrid

Carl — dichoso yo que enla estanzia
donde está mi bien me miro

Fac — aqui un Gazapo me encajan

alp, Dn Pedro y Dn Juan — pues por lo que me habeis dicho
conozco todo el engaño,
mientras que asi le confirmo
aguardad

Dn Jn — vos lo vereis

Mon — aqui está el viejo, que lindo!

Dn Pº — Señor Dn Carlos de Rojas,
veamos lo que haze al oirlo

Carls — vibe Dios que me han nombrado
que será esto?

Enrr — hablais con migo? ——

Pedro — con vos hablo, aquesta Carta
reconozed

Mon — por Sn Lino
que va de veras el quento

alpano Ysab — aqui está el viejo maldito

Ines — aguardemos que se vaya

Pedro — la habeis leido?

Enrr — Ya la he leido

Mon — ay Pobres costillas nuestras!

Pedro — pues como tan vajo estilo
aveis usado con quien
sabrá daros el Castigo

Fac = aqui está el tio? mal aya el Camueso que le hizo.

Ayuntamiento de Madrid

que tan vil aczion mereze,
vos con el nombre finjido
de mi Sobrino Dn Juan?:.

Isab — que es esto?
Ines — yo estoi sin Juizio
Ped — ami, yami casa habeis
tan grabemente ofendido?
Enrr — Señor, yo, quando aqui, no,
Zielos, apenas animo!
Pedro — ya de buestra turbazion
colijo buestro delito
Facdo — esto tenemos aora!
Carl — de Confuso no respiro
Ped — Sinque a Ines que de mi casa
vino buscando el abrigo
respetaseis, pues la mano
deser su esposo, atrevido
la disteis, sin otras muchas
falsedades que colijo
habreis hecho
Carl — que es lo que oigo!
aesto, Ingrata, me has traido!
Facdo — Ingrata yo! que apostamos
que le ronpo los hozicos!
Enrr — que tanto me descuidase!
Dn Jn — de tal engaño me admiro

Ayuntamiento de Madrid

Sed — Vesponded Señor Dn Carlos
Sino es que tambien ficticio
Sea este nombre
Sc Carl — ya es mengua
tolexe el aliento mio
que de mi nombre ymi Dama
Se aya este alebe Valido
ese Dn Carlos de Rosas
Soy Yo, Señor, no ese Indigno,
porque no ha de desonrrar
nombre que no ha merezido

Mord — Alla Ya lo que es
Dng rr — Confuso
me tiene este labexinto
Pedro — Quien Sois y que hazeis aqui?
Carl — La no importara dezirlo
Supuesto que aquesa Ingrata
(que no se aque fin conmigo
estaba) alebe engañosa
abandona mi Cariño;
Salid; yaquien habeis dado
esperanzas de Marido
le Cumplireis la Palabra
Fac — este hombre ha perdido el Juizio
Pedro — ay tal Confusion!
Carl — Salid
Fac — Ya Saldran que no Son Zeros

Ayuntamiento de Madrid

Pedro — mui buena estaba mi Casa!
aquí aguardais descubrios?
Fac.do — pues no ai remedio, yo Soy
Carl — Zielos, que es esto que miro!
amis manos moriras
fiero engañador
Se Dn Jn — mi brio
le defendera
Ped — teneos
Se Juan — hazia aquí se Siente el ruido
Se Prud.a — que es esto hermano?
Fac.do — Yo estoy
para pendenzia esquisito
Prud.a — Dn Facundo, y de Mujer?
Isab — Conozes al que ha Salido?
Ines — Con la turbazion no es fazil
pero Salir determino ..... Salen las dos
Pedro — Ea basta, como tu
Dn Juan a ese fementido
estorbas se le Castigue
Dn Jn — porque una vez que en mi auxilio
le hallé, quando en el Suzeso
que os Conté, me vi aflixido,
que el mio le dé es razon,
y vos, pues lo Solizito,
buestro perdon.

Ayuntamiento de Madrid

Cnra — que aesas Plantas
humíldemente Suplico
Pedro — y Yo os le Conzedo, pues
Siendo quién Soy es prezizo
Ons.r — Zielos, no es aquesta Ines?
Ines — Juzara que aeste hombre he Visto!
ay Isabel, que ya Caigo
enque es este el Granadino
delas Joyas, muerta estoy
Pedro — qual, es buestro nombre fiso?
Cnra — Señor, el de Enrrique Perez
Mon — la prímera Verdad que ha dicho
Carl — la Vida le he de qúitar
Fac.o — Yo estoy hecho aquí un Pollino
Pedro — Veis Ines, quién elejísteis
para Sex buestro marído?
Ons.r — digno es de Sexlo Señor,
Pedro — que es lo que dizes Sobrino
Ons.r — que es hija de un mesonero
de Cadiz; esto os afirmo
Mon — ypor esta Gran Prinzesa
ambos nos hemos perdido?
Cnra — Siendo eso asi, con mas gusto
la palabra la Confirmo

pues Si ella es de un Mesonero
hija; como aora he Sarido
yo lo Soy de un Pastelero
y Quasi todo es lo mismo
Mon — Tomare esos tres mill pesos,
le hizio por los mismos filos
en fin, Dios los Cria, y ellos
se Juntan
Carl — por haber Visto
tal desengaño, la Joya
dinero y Chasco olbido
Fac — en fin Señores me quedo
Sin mis quarenta del Pico.
Pero — pero esto apare, aqui efecto
estabais vos escondido?
Fac — aora entro yo
Rud — el que mirais
esposo mio Señor es
palabra me tiene dada
y pues sin duda ha venido
a Cumplirla, esta es mi mano
Fac — toca eso Zinco Nudillos
que bastante me ha costado
Pero — que es lo que hazeis
Rud — lo que has visto
quesu Nobleza es notoria

Pedro — Como está assi?
Enrr — engaño es mio
como todo lo demás
que yo he efecutado
Pº — digo
que siendo así me contento
Juan — Y, quien tendrá mi bolsillo?
Mon — por lo que vale está ya
donde Dios fuere servido.
y nosotros Ysabel?
Ysab — despues haremos lo mismo
Mon — mientras más tarde mejor
Todos — Y si acaso ha merezido
no cansaros la Comedia
dadle al Poeta algun vitor

Madrid 3 de Enº de 1750.

El Fiscal de Comedias vea esta intitulada Dios los cria, y ellos se juntan, y con su dictamen se traygan.

Rafael

Revisto Esta comedia Intitulada

Ayuntamiento de Madrid

Dios los cria; y ellos se juntan y no
tiene cosa que embarace su repre
sentacion. Vs. mandara lo que fuere
servido Md. y Enero 6 de 1750.

Dn. Joseph de Canizares

Madrid 7 de Enero de 1750

Executeve

Rafal

Madrid 23 de Sepre. de 1765

Extiendase la licencia en la forma ordinaria

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

5

Nos el Lizdo. Dn. Joseph Armendariz y Arbeloa, Pbro., Abogado de los Rs. Cons. y Thente. Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido &a.

Por la presente y por lo que a nos toca damos Lizencia para que se pueda representar, y represente la Comedia antecedente titulada: Dios los crea, y ellos se juntan, mediante que de nra. orn. ha sido vista, y reconocida, y no contiene cosa alguna que se oponga a nra. Sta. Fe, y buenas costumbres. Dada en Madrid à veinte, y cinco de septre. de mil setezs. sesenta, y cinco.

Ldo. Armendariz

Por su mando.

Joseph Muñoz de Olivares

de Represtar

Ayuntamiento de Madrid

Madrid 27. de Sep.re de 1765.

Pase esta Comedia al Fiscal para su examen y reconocimiento, y con lo que dijere traigase.

Delgado

Señor

Puede representarse esta comedia en la forma que está, con el permiso y licencia de V.S. salvo Dr.a Madrid y oct.re 1.o de 1765.

Ant.o Pablo Fran.z

Madrid 4. de Octubre de 1765.

Executese.

Delgado

M.d y Oct.e 20. de 1765. a.s

Executese

Abila

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

2

Ayuntamiento de Madrid

1200005962